CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2025

Al responder cite:
766-290

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Aprobación condicionada de Informe Integral N° 5 (agosto 2025) CTO-138-2025 y respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-295; SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-257**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría de la entidad ICCU, se permite aprobar de forma condicionada el informe integral mensual N° 5 del contrato de obra ICCU-138-2025, el cual fue revisado y observado por esta interventoría, y por su parte subsanado parcialmente por el contratista Consorcio Sofán C-31, toda vez que a la fecha se encuentran asuntos pendientes del componente social y ambiental que han sido observados por esta Interventoría. A continuación, se presenta brevemente la trazabilidad de la aprobación del informe mensual N° 5:

I. Informe gerencial mensual N° 5 agosto del 2025. **APROBACIÓN CONDICIONADA.**

1. El informe fue recibido en su versión 1 el 05 de septiembre del 2025. Este informe fue revisado y observado el 12 de septiembre del 2025 mediante oficio *766-202 Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-ICCU03-197, Radicación Informe Técnico Mensual N.º 5 – agosto de 2025*, donde se solicitó radicar el informe mensual técnico integrado a la gerencia en la entrega de las observaciones realizadas.

 Posteriormente, se realizaron observaciones a la versión N° 2 recibida mediante el oficio *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-262- Contestación a observaciones Oficio No.*

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

766-202-ICCU – Informe Técnico Mensual No. 5, por medio de la comunicación 766-264 enviada el día 26 de septiembre del 2025.
Finalmente se recibió la versión 3 ajustada a las observaciones realizadas de la versión 2, mediante el oficio *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-295 Respuesta a Oficio No. 766-264-ICCU – Informe Técnico Mensual No. 5* recibido el 02 de octubre del 2025. Este informe se aprueba en su versión integral del componente técnico y gerencial.

2. El componente de SST fue observado mediante el oficio *766-221 OBSERVACIONES INFORME SST N° 5 AGOSTO 2025, CONTRATO 138 DE 2025*. Este componente fue viabilizado por la interventoría el 30 de septiembre de 2025 tras la revisión del oficio *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-257 atención a observaciones informe SST N°5.*
3. El componente ambiental fue recibido el 06 de septiembre del 2025 mediante el oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-200. Se realizaron observaciones mediante el comunicado 766-281 Respuesta al comunicado *SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-200 Observaciones Informe Ambiental N° 5 agosto 2025, Contrato 138 De 2025.* Actualmente se encuentra en subsanación por parte del contratista de obra.
4. El componente social fue observado mediante el oficio *766-223 OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 5 VERSIÓN 1 – COMPONENTE SOCIAL*, el 17 de septiembre del 2025. Actualmente, la interventoría se encuentra en la revisión de la subsanación presentada al componente social a través del comunicado SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-258 recibido el día 22 de septiembre del 2025.

Se adjunta link drive para consulta y descarga de la información mencionada:

- Anexos 766-290.zip

La condición definitiva se realizará una vez queden subsanados el componente ambiental y social.

Sin otro particular.

Cordialmente

Cristian Camilo Moreno Arias
Firmado digitalmente por Cristian Camilo Moreno Arias
Fecha: 2025.10.07 15:25:17 -05'00'

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría

Anexo: Link drive
Preparó: Roberto C. López J.
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025

Al responder cite:
766-328

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Aprobación de Informe Ambiental No 5. Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-323.**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** el informe ambiental No.5 del contrato de obra ICCU-138-2025, correspondiente al mes de Agosto del 2025. Esto, posterior a mesa de trabajo sostenida con la profesional del contratista el día 22 de octubre del 2025.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría

Anexo: N/a.
Preparó: Catherine Castellanos A.
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: N/A

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025

Al responder cite:

766-364-ICCU

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **RESPUESTA FOR-CO-03-370: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 5 VERSIÓN 3 – Componente Social**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, se permite informar que, luego revisar la información y documentación entregada en el oficio del asunto, así como de realizadas las gestiones pertinentes con el contratista de obra CONSORCIO SOFAN C-031, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Trazabilidad informe mensual No. 5 - Componente Social

Fecha	Actividad	Responsable	Canal de comunicación
08 de septiembre	Envío del informe mensual No. 5 Versión 1, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	Correo electrónico
17 de septiembre	Radicación de observaciones del informe mensual No. 5 versión 1 para atención del Contratista	Consorcio Intervención AC	766-223-ICCU
22 de septiembre	Radicación del informe mensual No. 5 versión 2 subsanado, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	FOR-CO-003-0258
9 de octubre	Radicación de observaciones del informe mensual No. 5 versión 2 para atención del Contratista	Consorcio Intervención AC	766-300-ICCU
28 de octubre	Radicación del informe mensual No. 5 versión 3 subsanado, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	FOR-CO-003-300

Fuente: elaboración propia.

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

I. **Anexo 1. Trazabilidad informe mensual 5– Componente social**

Se permite notificar de la **APROBACIÓN** del Informe Mensual No. 45del componente social, en virtud de que cumple con los requerimientos contractuales establecidos para el Contrato ICCU No. 138 del 2025.

II. Anexo 2. Informe mensual No. 5 Versión 3

Aunque se subsanaron los componentes social y ambiental del periodo del mes de agosto, se mantiene la aprobación condicionada del informe integral N° 5 hasta tanto se remitan los informes de buen manejo del anticipo de obra del contrato ICCU-138-2025 de los meses de agosto y septiembre del 2025, y reciban el visto bueno de la Interventoría.

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de la Interventoría

Anexo: Trazabilidad informe mensual 5 – Componente social
Informe mensual No. 5 Versión 3 – Componente social
Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: wloaiza@sofaningenieria.com – Ing. Wilson Loaiza
social138@sofaningenieria.com – TS Manuel Rojas
admoncto138@sofaningenieria.com
Archivo
ICCU

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 138 DE 2025

INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 5- COMPONENTE SOCIAL

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CONSORCIO SOFAN C-031

BOGOTÁ D.C., 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL CONTRATISTA	FECHA	21/02/2023

APROBO	REVISO	ELABORO
Laura Peñuela Botia **LAURA PEÑUELA BOTIA** Profesional Social	**WILSON LOAIZA** Director de obra	**MANUEL ALEXANDER ROJAS** Profesional Social

REGISTRO DE MODIFICACIONES

REVISION	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
1	08 de septiembre	Entrega del informe mensual No. 5
2	23 de septiembre	Entrega del informe mensual No. 5 V2
3	28 de octubre	Entrega del informe mensual No. 5 V3

Contrato de Obra No.	**138**	**Contratista:**	**CONSORCIO SOFAN C 031**
Contrato de Interventoría No.	**219**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVENCIÓN AC**
INFORME MENSUAL No.	**05**	**MES O PERIODO:**	AGOSTO

Contenido

1 Introducción 8
2 Objetivos 9
2.1 Objetivo General 9
2.2 Objetivos Específicos 9
3 Estructuración del componente social: 9
4 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social: 11
4.1 Programa de atención a la comunidad: 11
4.1.1 Atención de PQRSD: 12
4.1.2 Punto SAU 12
4.1.3 Buzones Satelitales: 13
4.1.4 Recorridos de obra: 14
4.2 Programa de información y divulgación: 17
4.2.1 Acciones de información: 17
4.2.2 Acciones de divulgación: 21
4.3 Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos 26
4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad de inicio 26
4.4 Programa de Contratación de mano de obra 29
4.4.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %) 30
4.4.2 Paridad laboral (5 %) 30
5 Reportes del componente social 32
5.1 Reportes semanales 32
5.1.1 Informes semanales mes de agosto 2025. 33
5.1.2 Mesas de trabajo: 33
5.2 Informe mensual: 34
5.2.1 Trazabilidad informes mensuales 35
Trazabilidad informe social No. 3: 35
Trazabilidad informe social No. 4: 35
6 Correspondencia componente social 36

7 Conclusiones..... 37

Índice de tablas

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista. 10
Tabla 2 Buzones satelitales..... 14
Tabla 3 Programa atención a la comunidad 16
Tabla 4 programa de manejo de infraestructura de predios y servicios publicos..... 28
Tabla 5 Programa de contratación de mano de obra 32
Tabla 6 Reporte comités de seguimiento..... 33
Tabla 7 Reporte mesas de trabajo 33
Tabla 8 Correspondencia recibida: 36
Tabla 9. Correspondencia Enviada: 37

Índice de ilustraciones:

Ilustración 1 Punto SAU 13
Ilustración 2 Registro fotográfico Recorrido No.1 con comunidad vereda San Luis – Ubalá 14
Ilustración 3 Registro fotográfico Recorrido No.2 con comunidad RP Paratebueno 18
Ilustración 4 Registro fotográfico Recorrido No 3 con comunidad RP Medina. 18
Ilustración 5 Registro fotográfico Recorrido No 4 con comunidad RP Sibaté. 19
Ilustración 6 Registro fotográfico acta de vecindad 23 de agosto 2025 26
Ilustración 7 Registro fotográfico acta de vecindad 26 de agosto 2025 27
Ilustración 8 Registro fotográfico acta de vecindad 27 de agosto 2025 27
Ilustración 9 Registro fotográfico acta de vecindad 29 de agosto 2025 28
Ilustración 10 Registro fotográfico acta de vecindad 29 de agosto 2025 28

Índice de anexos:

Anexos 1: Trazabilidad Hoja de vida Manuel Rojas. 11
Anexos 2 – Trazabilidad Acta Material RCD 15 de julio 16
Anexos 3 Trazabilidad reunión preliminar No. 1. 18
Anexos 4 Trazabilidad reunión extraordinaria No. 1. 21
Anexos 5 Trazabilidad de volante 6 reunión preliminar No. 2. 22
Anexos 6 Trazabilidad de envío de volante 6 reunión preliminar No. 2. 22
Anexos 7 Trazabilidad de volante 7 reunión preliminar No. 3 22
Anexos 8 Trazabilidad de envío de volante 7 reunión preliminar No. 3. 22
Anexos 9 Trazabilidad de volante 8 reunión preliminar No. 4 23
Anexos 10 Trazabilidad de envío de volante 8 reunión preliminar No. 4. 23
Anexos 11 Trazabilidad de carta Aceptación recorrido No. 1 13 de agosto de 2025 ... 23
Anexos 12 Trazabilidad de carta No. 10 Actividades Hidráulicas Junín 24
Anexos 13 Trazabilidad de carta No. 11 Actividades Hidráulicas Gama 24
Anexos 14 Trazabilidad de carta 15 reunión preliminar No. 2 Paratebueno. 24
Anexos 15 Trazabilidad de envío de carta 15 reunión preliminar No. 2 Paratebueno.. 24
Anexos 16 Trazabilidad de carta 13 reunión preliminar No. 3 Medina 25
Anexos 17 Trazabilidad de carta reunión preliminar No. 4 Sibaté 25
Anexos 18 Trazabilidad de envío carta reunión preliminar No. 4 Sibaté 25
Anexos 19 Trazabilidad vallas informativas 26
Anexos 20. Base de datos Trabajadores. 31
Anexos 21 Trazabilidad informes semanales. 33
Anexos 22. Trazabilidad Mesas de trabajo. 34
Anexos 23 Trazabilidad informe social No. 3 35
Anexos 24 Trazabilidad Informe social No.4 36
Anexos 25 Trazabilidad Correspondencia recibida 37
Anexos 26. Trazabilidad Correspondencia enviada 37

1 Introducción

Dentro del proyecto **"Intervención de las vías que conformarán el programa de Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, en el departamento de Cundinamarca",** liderado por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU) y en cumplimiento de los términos contractuales, se presenta el Informe Técnico Mensual No. 5. Este documento refleja el avance en la implementación de los aspectos y programas sociales asociados a las obras viales, en concordancia con la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura y el Plan de Gestión Social. Dichas acciones cuentan con el seguimiento permanente de la Interventoría y del ICCU, garantizando el control y la transparencia en el proceso.

El informe mensual del componente social tiene como propósito principal consolidar, analizar y presentar de manera organizada las actividades, avances y resultados obtenidos durante el periodo evaluado. A través de este documento se busca mantener informadas a las partes interesadas Interventoría, contratista y entidad contratante- permitiendo la toma de decisiones oportunas, la identificación de riesgos y la evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del contrato.

Asimismo, el informe refleja la gestión desarrollada en el ámbito social, especialmente en lo referente a la vinculación de mano de obra local con enfoque de género, derechos y diferencial, así como los procesos de información, divulgación y acompañamiento comunitario realizados con las comunidades del área de influencia del proyecto. De esta manera, el informe mensual no solo documenta el avance técnico y social, sino que también contribuye al seguimiento y mejora continua de la intervención.

De igual manera, se incluyen las acciones adelantadas para la identificación, protección y manejo de la infraestructura y los servicios públicos presentes en el área de influencia, con el fin de minimizar los impactos de la obra y asegurar la sostenibilidad de los territorios intervenidos. En conjunto, estas medidas reflejan el compromiso del proyecto no solo con la ejecución técnica de las obras, sino con la consolidación del desarrollo social, económico y comunitario en Cundinamarca.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Implementar programas, actividades y acciones que mitiguen los posibles impactos y fortalecer los beneficios que puede traer a la comunidad el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse.

2.2 Objetivos Específicos

- Implementar un Sistema de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos ambientales, sociales y prediales del proyecto.
- Brindar información, clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, autoridades locales y usuarios en general ejecutando actividades de divulgación antes, durante y después de la ejecución del proyecto.
- Documentar mediante actas de vecindad de inicio y cierre, así como actas de compromiso, los acuerdos establecidos con la comunidad y las medidas preventivas necesarias para evitar la afectación de los servicios públicos durante la ejecución de proyectos, garantizando la participación ciudadana, la transparencia y el respeto por el entorno.
- Fortalecer la cultura vial en los municipios del área de intervención mediante la realización de talleres participativos con la comunidad, orientados a promover comportamientos responsables, el respeto por las normas de tránsito y la seguridad de peatones, ciclistas y conductores.
- Promover la participación ciudadana mediante la conformación de comités de participación en cada municipio del área de intervención y garantizar la atención oportuna y transparente de las veedurías ciudadanas, fortaleciendo el control social y la corresponsabilidad en el seguimiento de los proyectos.
- Garantizar la contratación de mano de obra no calificada 30% local en el área de intervención, promoviendo la equidad de género mediante la vinculación de hombres y mujeres (5 %) en igualdad de condiciones laborales, con el fin de fortalecer el desarrollo económico y social de las comunidades.

3 Estructuración del componente social:

El Consorcio SOFÁN C-031, para el desarrollo de este contrato, contará con la colaboración de un (1) profesional idóneo quien se encargará de llevar a cabo la gestión

social durante la ejecución del proyecto, y así dar cumplimiento a los lineamientos del ICCU y de la Interventoría Consorcio Intervención AC.

Tabla 1 Perfiles y tiempo de dedicación requerido para el grupo social del Contratista.

PERSONAL	**DEDICACIÓN**
Residente social (1)	100 % Durante la etapa de preliminares y construcción
Auxiliares Sociales (1)	No se define tiempo de dedicación, ya que depende del tiempo en que se requiera

Para el mes de agosto, el profesional social Manuel Alexander Rojas Hernández asumió la responsabilidad integral de los procesos contractuales del componente social del proyecto, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social y en los términos contractuales vigentes.

No obstante, debido al incremento de la demanda laboral tanto en actividades de campo (acompañamientos comunitarios, atención de requerimientos y socializaciones) como en labores administrativas (consolidación de informes, registros y soportes técnicos), el contratista identificó la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del equipo social.

En este sentido, se incorporó a las actividades del proyecto el auxiliar social Julián Alonso Vargas Cruz, quien brindo apoyo directo en las intervenciones de campo y en determinados procesos administrativos desde el 25 de agosto. Esta medida se implementó con el objetivo de asegurar la eficiencia en la gestión social, mantener la calidad en la atención a la comunidad y garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos contractuales, optimizando los recursos humanos asignados al componente social.

Trazabilidad Profesional Social Manuel Alexander Rojas Hernández:

- 14-08-2925: se dio respuesta al oficio No. 766 -126. ICCU, de acuerdo y teniendo en cuenta lo establecido en la minuta del contrato ICCU 138 de 2025, bajo el radicado FOR-CO-03-141- Respuesta a oficio-766-126-radicado HV. Profesional social, donde se informa que la hoja de vida del profesional social Manuel Rojas fue radicada el día 25 de julio de 2025, en remplazo del profesional social retirado Andrés Cañón, bajo radicado FOR-CO-03-124 Radicación HV del Profesional Social.
- 26-08-2025: a través del radicado 766-160-ICCU - FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL, Interventoría brinda el aprobado de la vinculación del profesional Manuel Rojas a partir del 28 de julio de 2025.

Anexos 1: Trazabilidad Hoja de vida Manuel Rojas.

4 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social:

En el marco de la ejecución del Plan de Gestión Social, se desarrollaron diversas actividades orientadas a garantizar la participación comunitaria, la atención a los grupos de interés y la mitigación de los impactos sociales asociados a la obra. Cada programa implementado responde a lineamientos técnicos y contractuales que buscan fortalecer la comunicación con la comunidad, promover la inclusión social, y contribuir al bienestar colectivo en el área de influencia del proyecto.

A continuación, se presenta de manera detallada el avance y las acciones realizadas en cada uno de los programas, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados y la articulación entre el contratista, la Interventoría y el ICCU para asegurar un proceso constructivo con enfoque social y participativo.

4.1 Programa de atención a la comunidad:

El Programa de Atención a la Comunidad constituye uno de los ejes fundamentales del Plan de Gestión Social, al estar orientado a garantizar la comunicación directa, transparente y oportuna con los diferentes actores del área de influencia del proyecto. Su implementación busca atender de manera adecuada las inquietudes, solicitudes y necesidades planteadas por propietarios, residentes y demás grupos de interés, promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo la confianza hacia el proceso constructivo.

A través de este programa se consolidan mecanismos de información y respuesta que permiten mitigar posibles afectaciones sociales, asegurar la participación activa de la comunidad y favorecer la construcción de relaciones armónicas entre la población, el contratista, la Interventoría y el ICCU. En este sentido, a continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco del programa durante el periodo evaluado.

4.1.1 Atención de PQRSD:

El componente de **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD)** se constituye como un mecanismo de participación y control ciudadano que garantiza la transparencia en la gestión social del proyecto.

A través de este programa se centraliza, registra y da trámite a las solicitudes de la comunidad, asegurando respuestas oportunas y contribuyendo al fortalecimiento de la confianza entre los actores del territorio y la entidad ejecutora.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en el marco de este componente.

Desarrollo de la actividad:

Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto, se informa que no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o Denuncias (PQRSD) por parte de la comunidad.

4.1.2 Punto SAU

El **Servicio de Atención al Usuario (SAU)** se consolida como un canal directo de comunicación entre la comunidad y el proyecto, permitiendo brindar información clara, orientación oportuna y acompañamiento a los diferentes grupos de interés. Su implementación favorece la transparencia, la participación ciudadana y la resolución efectiva de inquietudes.

PROVINCIA DEL GUAVIO:

Durante el periodo reportado del (01 al 31 de agosto), se mantiene el mismo estado para la atención del Sistema de Atención al Usuario (SAU). Se presentan los siguientes canales de comunicación y difusión:



Ilustración 1 Punto SAU

Dirección: Carrera 3 # 3 21 municipio de Ubalá

Teléfono: 320 2451798 y WhatsApp.

Horario de atención: viernes 8:00 a.m a 4:00 p.m

Correo electrónico: social138@sofaningenieria.com

En lo correspondiente a la provincia de Oriente, el municipio de Medina y el municipio de Soacha, se informa que no se han adelantado gestiones para la instalación del punto SAU, en razón a que aún se encuentran en proceso de definición los alcances técnicos del contrato. De igual manera, se requiere avanzar en las gestiones previas al inicio de obra para garantizar la pertinencia y funcionalidad del servicio. Por lo anterior, la puesta en marcha de estos puntos se realizará una vez se cuente con las condiciones contractuales y operativas necesarias.

4.1.3 Buzones Satelitales:

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:** Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto**,** se mantuvo la instalación de tres (3) buzones satelitales en el área de intervención del proyecto, los cuales fueron objeto de revisiones semanales en ausencia del profesional social del contratista, sin que se registrara la radicación de peticiones o solicitudes por parte de la comunidad.

 Durante el periodo reportado no se cuenta con registro fotográfico de los buzones satelitales, situación derivada de que en el proceso de empalme social las directrices respecto a la toma de evidencias no fueron establecidas con la

suficiente claridad, lo que generó omisiones en la documentación visual de las actividades.

En atención a esta situación, se emite la recomendación de que, a partir del mes de septiembre, se realice de manera rigurosa el registro fotográfico semanal de cada buzón, garantizando la verificación de su ubicación, estado físico y la existencia de peticiones o solicitudes, con el fin de fortalecer la trazabilidad y el soporte documental del programa.

Tabla 2 Buzones satelitales.

No	Fecha	Provincia	Municipio	Dirección o ubicación	Tipo de Registro
1	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Casa Rosada	Instalado
2	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Sector Primavera	Instalado
3	27/06/2025	Guavio	Ubalá	Tienda donde lucho	Instalado

4.1.4 Recorridos de obra:

- **PROVINCIA DEL GUAVIO:** Durante el periodo reportado en el presente informe (del 01 al 31 de agosto) se realizó un recorrido con comunidad, el cual se describe a continuación:
 El día 13 de agosto se llevó a cabo recorrido con la comunidad en la vereda San Luis, municipio de Ubalá, con el propósito de generar un espacio de diálogo directo entre los habitantes y el equipo social del proyecto. Durante la jornada se atendieron inquietudes planteadas por la comunidad en relación con el desarrollo de las obras, se brindó información clara sobre el alcance de las intervenciones y se promovió la participación activa de los asistentes.

Ilustración 2 Registro fotográfico Recorrido No.1 con comunidad vereda San Luis – Ubalá



Como resultado del recorrido, se establecieron acuerdos conjuntos orientados a mejorar las condiciones de la vía y a optimizar el trabajo colaborativo en el territorio. Entre ellos, la construcción de 15 alcantarillas nuevas, la limpieza de 4 alcantarillas colmatadas y la limpieza de todas las alcantarillas existentes en el tramo intervenido. Así mismo, la Alcaldía se comprometió a gestionar el apoyo comunitario para la limpieza y mantenimiento de cunetas y alcantarillas, garantizando la sostenibilidad de las intervenciones. Finalmente, se acordó que toda actividad previa a las obras será socializada con la comunidad, con el fin de asegurar la participación informada y prevenir afectaciones en el desarrollo de las labores constructivas.

Es importante señalar que el acta correspondiente se encuentra en construcción y, debido a la alta demanda laboral y administrativa del periodo reportado, será entregada formalmente durante el mes de septiembre.

Entrega Material RCD Escuela San Luis:

- El 27 de agosto, se radicó el comunicado 766-159-ICCU apremio por incumplimiento de las actividades planteadas en el plan de gestión social, falta de respuesta de comunicados, firma de actas de mesas de trabajo y ajustes del informe mensual No. 4, solicitando al contratista el envío del acta realizada de entrega de RCD al Colegio Rural de la vereda de San Luis el 15 de julio para

revisión de la interventoría, con el fin de verificar la información consignada en el documento, indicando como fecha máxima de envío el 28 de agosto.

- El mismo 27 de agosto el contratista remite el acta de material RCD a interventoría, para revisión y aprobación, teniendo en cuenta que genero las subsanaciones y observaciones solicitadas en el oficio anteriormente mencionado.

Anexos 2 – Trazabilidad Acta Material RCD 15 de julio

Tabla 3 Programa atención a la comunidad

FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO		
METAS	**INDICADORES**	**REGISTRO DE CUMPLIMIENTO**
1. Brindar de manera oportuna respuesta a los diferentes requerimientos que presente la comunidad y sean referenciados como PQRS.	No. De PQRSD – atendidas x 100 No. De PQRSD – Recibidas	N/A
2. Disponer de cuatro (4) puntos de atención en cada provincia en el AID del proyecto y el cual se denominará SAU – Sistema de Atención al Usuario, Estos contarán con los medios necesarios para recibir, atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante el proyecto.	No. De Puntos SAU instalados x 100 No. De Punto SAU establecidos	100%
3. Instalar la cantidad de buzones que se requieran dependiendo de las características del área de influencia del proyecto.	No. De buzones satelitales instalados x 100 No. De buzones satelitales requeridos	100%

4. Realizar recorridos de obra por los predios aledaños al área de influencia directa con el objetivo de tener un acercamiento con la comunidad.	No. De recorridos realizados 1 x 100 No. De recorridos requeridos 1	100%

4.2 Programa de información y divulgación:

El Programa de Información y Divulgación se orienta a garantizar que la comunidad cuente con datos claros, oportunos y veraces sobre el desarrollo del proyecto, sus alcances, etapas y posibles impactos. Este componente busca fortalecer la transparencia y la confianza con los diferentes grupos de interés, promoviendo espacios de comunicación efectiva y acceso a la información como eje fundamental de la participación ciudadana.

4.2.1 Acciones de información:

4.2.1.1 Reuniones preliminares:

Las reuniones preliminares tienen como objetivo establecer un primer acercamiento entre la comunidad y el equipo del proyecto, generando un espacio de diálogo que permita socializar el alcance de las obras, sus fases de ejecución y los posibles impactos en el territorio. Estos encuentros buscan garantizar la claridad en la información, recoger percepciones y expectativas de los actores sociales, así como identificar aspectos relevantes del contexto local que faciliten la planificación y el desarrollo de las actividades constructivas. De esta manera, las reuniones preliminares se consolidan como un mecanismo esencial para fortalecer la confianza, promover la participación ciudadana y sentar las bases de una gestión social transparente y participativa.

- **Provincia del Guavio.**
 Reunión preliminar No. 1:

 - **01/08/2025:** Se realizó el envío, mediante correo electrónico, del Acta de Reunión preliminar No. 1 V3, debidamente firmada por las partes correspondientes, con el fin de que la Interventoría procediera a adelantar la recolección de las firmas restantes bajo su responsabilidad.
 - **04/08/2025:** Se acuso recibido del acta, por ende, Interventoría inicia el proceso de recolección de firmas, informando que, al momento de completarlas, será remitida el acta para divulgación con asistentes de la reunión.

Anexos 3 Trazabilidad reunión preliminar No. 1.

- **Provincia de Medina**

Ilustración 3 **Registro fotográfico Reunión preliminar No.2 con comunidad RP Paratebueno**



• El día 20 de agosto se realizó la reunión preliminar No. 2, la cual incluyó un recorrido con la comunidad y lideres de vereda del municipio de Paratebueno, con el fin de identificar las zonas complejas que se presentan dentro del punto cero de obra al final, estableciendo prioridades para la construcción y/o estabilización de la zona, este recorrido fue realizado desde la vereda Buenavista Altorredondo a la vereda el engaño.

- **Trazabilidad reunión preliminar No. 2 de Paratebueno:**
 - Es importante señalar que el acta correspondiente se encuentra en construcción y, debido a la alta demanda laboral y administrativa del periodo reportado, será entregada formalmente durante el mes de septiembre.

Ilustración 4 **Registro fotográfico Reunión preliminar No 3 con comunidad RP** Medina.



• El día 21 de agosto se realizó la reunión preliminar No. 3, que contó con un recorrido con la comunidad y lideres de vereda del municipio de Medina, con el fin de identificar las zonas complejas que se presentan dentro del punto cero de obra al final, estableciendo prioridades para la construcción y/o estabilización de la zona, este recorrido fue realizado desde la vereda Humea, pasando por la vereda San Cristóbal, Gazatabena y finalizando en la vereda San Luis del Retiro.

- **Trazabilidad reunión preliminar No. 3 de Medina.**
 - Es importante señalar que el acta correspondiente se encuentra en construcción y, debido a la alta demanda laboral y administrativa del periodo reportado, será entregada formalmente durante el mes de septiembre.

- **Provincia de Soacha**

Ilustración 5 **Registro fotográfico Recorrido No 4 con comunidad RP Sibaté.**



● El día 22 de agosto se realizó la reunión preliminar No. 4, junto con un recorrido con la comunidad y lideres de vereda del municipio de Sibaté, con el fin de identificar las zonas complejas que se presentan dentro del punto cero de obra al final, estableciendo prioridades para la construcción y/o estabilización de la zona, este recorrido fue realizado desde la vereda San Rafael, pasando por la vereda Altocharco, sector alto de la virgen y finalizando en la vereda la Unión.

- **Trazabilidad reunión preliminar No. 4 de Sibaté.**
 - Es importante señalar que el acta correspondiente se encuentra en construcción y, debido a la alta demanda laboral y administrativa del periodo reportado, será entregada formalmente durante el mes de septiembre.

4.2.1.2 Reuniones extraordinarias:

Durante el desarrollo del proyecto, se contemplan reuniones extraordinarias como un mecanismo flexible de articulación y respuesta inmediata frente a situaciones que requieran atención prioritaria. Estas reuniones se realizan fuera de la programación ordinaria y tienen como propósito atender solicitudes específicas de la comunidad, resolver eventualidades surgidas en el área de intervención, o dar alcance a requerimientos de la Interventoría y de las autoridades locales. En cada encuentro se deja registro mediante acta y evidencias fotográficas, con el fin de garantizar la

trazabilidad, la transparencia en el proceso y la adecuada retroalimentación a los diferentes actores involucrados.

Durante el mes de agosto no se realizaron reuniones extraordinarias; sin embargo, se llevó a cabo el proceso de cierre del acta correspondiente a la Reunión Extraordinaria No. 1 de la provincia del Guavio, desarrollada previamente en el marco del Plan de Gestión Social.

Este cierre permitió consolidar los compromisos establecidos entre el contratista, la interventoría y las administraciones municipales, dejando evidencia del cumplimiento de las acciones acordadas y del seguimiento realizado a los aspectos sociales, técnicos y comunitarios abordados en dicha sesión. Con ello, se garantiza la trazabilidad y formalización de los avances alcanzados en materia de gestión social en la provincia.

- **Provincia del Guavio:**
 - 01/08/2025: Mediante correo electrónico se remitió de reunión extraordinaria No. 1 para revisión y aprobación por parte de Interventoría.
 - 04/08/2025: Se remitieron observaciones por parte de Interventoría, añadiendo que, al momento de enviar el acta, esta contenga todas las firmas.
 - 27/08/2025: Se remite acta con sus respectivas firmas para aprobación de la misma.

Anexos 4 Trazabilidad reunión extraordinaria No. 1.

4.2.2 Acciones de divulgación:

Las acciones de divulgación adelantadas en el marco del proyecto se relacionan con la elaboración y distribución de piezas informativas, la entrega de cartas personalizadas a los actores comunitarios, así como la instalación de banners alusivos a los Puntos SAU en los territorios de intervención. De igual manera, se promueve el uso y fortalecimiento de otros medios de información y divulgación, adaptados a las particularidades de cada provincia, con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva con la comunidad.

4.2.2.1 Elaboración y distribución de piezas de divulgación:

La elaboración y distribución de piezas de divulgación constituye una estrategia fundamental dentro del Plan de Gestión Social, orientada a garantizar que la comunidad cuente con información clara, precisa y accesible sobre el desarrollo del proyecto. A través de estos materiales se busca socializar los objetivos, avances y alcances de las

obras, fomentando la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento del vínculo entre el contratista, la Interventoría, el ICCU y la población del área de influencia. A continuación, se presentan las acciones realizadas en el marco de este componente durante el periodo reportado.

- **Provincia de Medina:**
 - 08/08/2025: El Profesional Social realizó envió mediante correo electrónico los volantes 6 y 7 de invitación de reunión preliminar 2 y 3 para revisión y/o aprobación de Interventoría.
 - 11/08/2025: Desde Interventoría se dio respuesta, dando visto bueno y enviando a la entidad para su revisión y aprobación de los volantes invitación 6 y 7, siendo el mismo día enviadas al WhatsApp del alcalde de Medina.
 - 19/08/2025: Se realizo envío de volante 6 de reunión preliminar No. 2 de Paratebueno mediante correo electrónico a la Alcaldía Municipal, recibiendo observaciones por parte de interventoría al cuerpo del correo.

Anexos 5 Trazabilidad de volante 6 reunión preliminar No. 2.

Anexos 6 Trazabilidad de envío de volante 6 reunión preliminar No. 2.

Anexos 7 Trazabilidad de volante 7 reunión preliminar No. 3

Anexos 8 Trazabilidad de envío de volante 7 reunión preliminar No. 3.

- **Provincia de Soacha:**
 - 11/08/2025: El profesional Social del contratista realizó envió del volante 8 de invitación a la reunión preliminar para el municipio de Sibaté a interventoría, con el fin de ser revisado y/o aprobado.
 - 13/08/2025: Desde Interventoría se remiten observaciones al volante 8 de invitación
 - 14/08/2025: El Profesional Social realizo envío del volante 8 de invitación con los respectivos ajustes solicitados para revisión y/o aprobación, siendo remitido el mismo día por Interventoría a la entidad, el volante 8 de invitación con visto bueno, para aprobación y difusión del mismo; desde la entidad se remite el aval y es aprobado por Interventoría el proceder con la invitación para la reunión preliminar No. 4 de Sibaté
 - 14/08/2025: El Profesional Social envió el volante 8 de invitación a la Reunión preliminar por medio de correo electrónico a la Alcaldía de Sibaté.

- 15/08/2025: Desde Interventoría se acusa recibido del envío de invitación, remitiendo correcciones para las próximas invitaciones por parte del contratista, este mismo día, desde Interventoría se remite correo a la Alcaldía de Sibaté con ajustes que se programaron a la reunión.

Anexos 9 Trazabilidad de volante 8 reunión preliminar No. 4

Anexos 10 Trazabilidad de envío de volante 8 reunión preliminar No. 4.

4.2.2.2 Elaboración de cartas personalizadas

La elaboración de cartas personalizadas hace parte de las acciones de información y divulgación orientadas a fortalecer la comunicación directa con la comunidad y los actores institucionales. Este mecanismo permite transmitir de manera formal y clara invitaciones, confirmaciones y notificaciones relacionadas con las actividades del proyecto, garantizando trazabilidad en los procesos de socialización y fomentando la participación activa de la población en las diferentes etapas de la obra.

- **Provincia del Guavio**:
- **Trazabilidad recorrido 13 de agosto de 2025 UBALÁ:**
 - **08/08/2025:** Mediante correo electrónico, se envió carta personalizada 12 confirmación de asistencia a recorrido No. 1, con el fin de ser revisada y aprobada por Interventoría.
 - **11/08/2025:** Interventoría mediante correo electrónico brindo el visto bueno y aprueba para que esta sea radicada la carta No. 12 en la alcaldía municipal de Ubalá.
 - **12/08/2025:** Se realizó la radicación presencial de la carta personalizada No. 12 de confirmación de asistencia al recorrido. De igual manera, mediante correo electrónico se remitió al señor alcalde del municipio de Ubalá la comunicación oficial de aceptación y confirmación de asistencia al recorrido programado.
 - **20/08/2025:** Se acusó recibido por Interventoría del correo de aceptación de recorrido, solicitando que el soporte de radicación presencial sea adjuntado en el informe mensual No.5

Anexos 11 **Trazabilidad de carta Aceptación recorrido No. 1 13 de agosto de 2025**

- **MUNICIPIO DE JUNÍN**
 - 01/08/2025: Se realizó envío de carta personalizada No. 10 Inicio de actividades hidráulicas-PMT para la alcaldía de Junín a Interventoría, para su revisión y aprobación.

- 04/08/2025: Desde interventoría se reciben observaciones a la carta, quedando a espera del envío de subsanaciones por parte del contratista.
- 11/08/2025: Se realiza envío de las subsanaciones a la carta personalizada No. 10 para revisión y aprobación por parte de Interventoría.
- Se aclara que no se enviaron subsanaciones debido a que por parte de las áreas técnicas decidieron dejar las intervenciones de Junín para el mes de septiembre.

Anexos 12 **Trazabilidad de carta No. 10 Actividades Hidráulicas Junín**

- **MUNICIPIO DE GAMA**
 - 01/08/2025: Se realizó envío de carta personalizada No. 11 Inicio de actividades hidráulicas-PMT para la alcaldía de Gama a Interventoría, para su revisión y aprobación.
 - 04/08/2025: Desde interventoría se reciben observaciones a la carta, quedando a espera del envío de subsanaciones por parte del contratista.
 - 11/08/2025: Se realiza envío de las subsanaciones a la carta personalizada para revisión y aprobación por parte de Interventoría.
 - Se aclara que no se enviaron subsanaciones debido a que por parte de las áreas técnicas decidieron dejar las intervenciones de Gama para el mes de septiembre.

Anexos 13 **Trazabilidad de carta No. 11 Actividades Hidráulicas Gama**

- **Provincia de Medina**
 - 08/08/2025: El Profesional Social realizó envió mediante correo electrónico de las cartas de personalizadas No. 13 y 15 reunión preliminar de Paratebueno y medina, para revisión y/o aprobación de Interventoría.
 - 11/08/2025: Desde Interventoría se da respuesta, dando visto bueno y enviando a la entidad para su revisión y aprobación a las cartas.
 - 19/08/2025: El profesional social mediante correo electrónico remitió carta No. 15 de invitación a la reunión preliminar a la Alcaldía de Paratebueno, acusando recibido por parte de Interventoría el mismo día.

Anexos 14 **Trazabilidad de carta 15 reunión preliminar No. 2 Paratebueno.**

Anexos 15 **Trazabilidad de envío de carta 15 reunión preliminar No. 2 Paratebueno.**

Anexos 16 **Trazabilidad de carta 13 reunión preliminar No. 3 Medina**

- **Provincia de Soacha**
 - 11/08/2025: El profesional Social del contratista realizó envió de la carta personalizada de invitación a la reunión preliminar para el municipio de Sibaté a interventoría, con el fin de ser revisado y/o aprobado.
 - 13/08/2025: Desde Interventoría se remite repuesta, dando el visto el bueno a la carta personalizada para la Alcaldía de Sibaté
 - 14/08/2025: El Profesional Social remitió la carta de invitación a la Reunión preliminar por medio de correo electrónico a la Alcaldía de Sibaté

Anexos 17 **Trazabilidad de carta reunión preliminar No. 4 Sibaté**

Anexos 18 **Trazabilidad de envío carta reunión preliminar No. 4 Sibaté**

4.2.2.3 Vallas informativas

El ítem de vallas informativas corresponde a la implementación de elementos visuales de señalización y divulgación dispuestos en puntos estratégicos del área de intervención, con el fin de informar a la comunidad sobre el desarrollo de las obras, los responsables del proyecto y las medidas de seguridad vial. Estas vallas hacen parte de las acciones de comunicación establecidas en el Plan de Gestión Social, garantizando la visibilidad institucional, la transparencia en la ejecución y la promoción del autocuidado en las zonas donde se adelantan las actividades constructivas.

- **Trazabilidad vallas:**
 - 12/08/2025: Se remitió correo electrónico por parte de la interventoría con las indicaciones necesarias para realizar la solicitud del diseño de las vallas, incluyendo el respectivo ABC, con el fin de gestionar de manera formal dicho requerimiento.
 - 15/08/2025: Mediante correo electrónico se envió por parte de interventoría el ABC con el instructivo actualizado para realizar la solicitud de vallas a ICCU.
 - 27/08/2025: Se remitió por interventoría oficio 766-159 apremio por incumplimientos APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4, en el cual, se planteo un Ítem especifico para la solicitud de las vallas, teniendo en cuenta los requerimientos expuestos en los correos del 12 y 15 de agosto respectivamente.

Anexos 19 Trazabilidad vallas informativas

4.3 Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos

El Programa de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos tiene como propósito identificar, proteger y garantizar el adecuado funcionamiento de las redes e instalaciones existentes dentro del área de influencia del proyecto. Este componente busca prevenir afectaciones durante la ejecución de las obras, así como coordinar acciones oportunas de manejo, reparación o restitución en caso de ser necesario. De esta manera, se asegura la continuidad de los servicios públicos, la preservación de la infraestructura de los predios y el bienestar de las comunidades, en articulación con las entidades competentes y la Interventoría.

4.3.1 Levantamiento de actas de vecindad de inicio

El levantamiento de actas de vecindad de inicio constituye una actividad preventiva y fundamental dentro del componente social, orientada a dejar constancia del estado físico y de las condiciones generales de los predios, viviendas, infraestructuras y bienes colindantes al área de intervención antes del inicio de las obras. Este proceso garantiza la trazabilidad y transparencia en la gestión, permite prevenir conflictos posteriores y facilita la verificación de posibles afectaciones derivadas de la ejecución del proyecto, asegurando así la protección de los derechos de los propietarios y residentes del sector.

- **Provincia del Guavio:**

Durante el periodo reportado en el presente informe (del 01 al 31 de agosto) se llevaron a cabo actividades relacionadas con la fase de levantamiento de actas de vecindad en el municipio de Ubalá, realizando así la construcción de 5 actas de vecindad, las cuales en momento se encuentran en diseño para realizar la radicación a Interventoría.

- El 23 de agosto se realizó visita al predio de la señora Esperanza Beltrán, con el fin de solicitar autorización para la construcción de la alcantarilla No. 2 de la provincia del Guavio en la vereda de San Luis en el PR 6+800, por ende, se procede a realizar el acta de vecindad del predio, teniendo en cuenta que no se presentan afectaciones, ni los parámetros establecidos para la construcción de la misma, pero dejando esta como socialización para dar visto bueno al inicio de la actividad hidráulica.

Ilustración 6 Registro fotográfico acta de vecindad 23 de agosto 2025



- El 26 de agosto se realiza la visita a dos predios en la vereda de San Luis en el PR 7+780, siendo propietario de los dos el señor Luis Álvaro Rodríguez, quien se le informa que en la zona se realizara la intervención para la construcción de la alcantarilla No. 3, por ende, se realiza el acta de vecindad.

Ilustración 7 Registro fotográfico acta de vecindad 26 de agosto 2025



- El 27 de agosto se realiza acta de vecindad del predio ubicado en PR7+775, con el fin de solicitar autorización al propietario del predio para la construcción de la alcantarilla No. 3, dejando el registro y aprobado por parte de las dos partes.

Ilustración 8 Registro fotográfico acta de vecindad 27 de agosto 2025



- 29 de agosto se realizan dos actas de vecindad en PR10+400, PR10+450 las cuales están contempladas dentro del listado maestro para actas de vecindad, con ello se realiza el registro fílmico y fotográfico, donde se inicia el proceso para construir y radicar las actas de vecindad.

Ilustración 9 Registro fotográfico acta de vecindad 29 de agosto 2025



Ilustración 10 Registro fotográfico acta de vecindad 29 de agosto 2025

Las entregas y radicados se encuentra en espera, debido a la dificultad para ubicar a los propietarios de los predios, así mismo se brinda fechas por parte Interventoría para realizar el cargue de las actas, desde el contratista se está dando gestión para lograr cumplir con las solicitudes interpuestas.

Tabla 4 programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Realizar el levantamiento de las actas de vecindad iniciales que se requieran para el desarrollo del proyecto.	No. De actas de vecindad de inicio 29 levantadas x 100 No. De actas de vecindad de inicio requeridas 43	70%
2. Realizar el cierre de la totalidad de actas de vecindad iniciales con firma a conformidad de los propietarios	No. De actas de vecindad de finalización levantadas x 100 No. De actas de vecindad de finalización requeridas	N/A
3. Realizar actas de compromiso con los propietarios cuando la actividad lo requiera.	No. De actas de compromiso cerradas x 100 No. De actas de compromiso requeridas	N/A
4. Garantizar las condiciones de los inmuebles que se van a alquilar.	No. De formatos de autorización diligenciados x 100 No. De formatos de autorización requeridos .	N/A

4.4 Programa de Contratación de mano de obra

El Programa de Contratación de Mano de Obra tiene como finalidad promover la vinculación laboral de habitantes de las zonas de influencia del proyecto, priorizando la generación de empleo local bajo criterios de equidad, inclusión y enfoque diferencial. Este componente busca aportar al fortalecimiento socioeconómico de las comunidades, optimizar el uso del recurso humano disponible en el territorio y garantizar que el proceso de contratación se realice en cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos contractuales, contribuyendo así al desarrollo regional y al bienestar comunitario.

4.4.1 Cumplimiento Mano de Obra No Calificada Local (30 %)

El cumplimiento del 30 % de mano de obra no calificada local corresponde a un compromiso contractual orientado a garantizar la participación activa de la comunidad en la ejecución del proyecto, mediante la generación de oportunidades laborales directas para los habitantes del área de influencia. Este requisito contribuye al fortalecimiento económico del territorio, promueve la inclusión social y asegura que los beneficios de la obra trasciendan más allá de la infraestructura, consolidándose como un mecanismo de desarrollo y bienestar comunitario.

Provincia del Guavio:

Durante el periodo reportado en el presente informe (del 01 al 31 de agosto) se llevó a cabo la vinculación de mano de obra calificada y no calificada en el marco de la ejecución del proyecto. Al realizar la verificación correspondiente, se identificó que se está cumpliendo con el índice, ya que este se encuentra en el 42% para la contratación de mano de obra no calificada local.

Total, de personal contratado: 46 personas.

Total, de personal MOC: 27 personas

Total, de personal MONC: 19 personas de los cuales 8 de ellas vive en el municipio de Ubalá, equivale 42%

4.4.2 Paridad laboral (5 %)

El cumplimiento del 5 % de paridad laboral se establece como un lineamiento orientado a garantizar la inclusión y equidad en los procesos de contratación de personal dentro del proyecto. Este componente busca fomentar la participación de mujeres y poblaciones con enfoque diferencial en las oportunidades de empleo, contribuyendo a reducir brechas laborales, promover la igualdad de condiciones y fortalecer la dimensión social de la ejecución de la obra en el territorio.

Provincia del Guavio:

En cuanto a la contratación de mujeres, se cumplió con el requerimiento mínimo; sin embargo, el porcentaje aumento a un 21%, lo que requiere seguimiento para mantener este componente.:

Total, de mujeres contratadas: 4 personas

Porcentaje de cumplimiento: 21 %

Cabe resaltar que, en el mes de agosto, no se recibieron hojas de vida por correo electrónico, WhatsApp, punto SAU o buzones satélites, por otro lado, debido a los porcentajes del mes, el contratista no se ha visto en la necesidad de solicitar personal.

Se informa que los trabajadores **Ambrocio Morera Beltrán, José Israel Timón García, Ramiro Morera Bavatiba, Yeison Hernando González Herrera, Miguel Loaiza y Nelson Reinaldo Parra Muete** se encuentran en proceso de gestión de sus respectivos certificados de residencia**,** requisito establecido para acreditar su vinculación como mano de obra local dentro del proyecto. No obstante, a la fecha de corte del presente informe, dichos documentos aún no han sido entregados formalmente. Una vez culminado el trámite y recibidos los certificados, se procederá a su incorporación en los soportes contractuales, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Anexos 20**. Base de datos Trabajadores.**

Tabla 5 Programa de contratación de mano de obra

METAS, INDICADORES Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		
METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
1. Contratar mano de obra del área de influencia a necesidad de las labores de obra. (30 %)	No. De personal MONC de la provincia x 100 No. De personal MONC contratado	42%
2. Dar cumplimiento con el 5% de inclusión de mujeres en el proyecto.	No. De mujeres contratadas de la provincia x 100 No. De personal MONC de la provincia	21%.

5 Reportes del componente social

En el marco de la ejecución del proyecto, los reportes del componente social constituyen una herramienta fundamental para evidenciar el avance de las actividades realizadas, las gestiones desarrolladas con la comunidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos en los diferentes escenarios de participación. Estos documentos permiten consolidar la información de los procesos de socialización, atención a la comunidad, seguimiento a compromisos y acompañamiento institucional, garantizando la trazabilidad de las acciones y facilitando la articulación con la interventoría y la entidad contratante

5.1 Reportes semanales

Los reportes semanales del componente social se constituyen en un insumo clave para el seguimiento oportuno de las actividades desarrolladas en territorio. A través de estos documentos se presenta de manera periódica la gestión adelantada, las acciones de socialización, los procesos de comunicación con la comunidad y el estado de los compromisos adquiridos. Su elaboración permite consolidar información actualizada, identificar avances y posibles dificultades, así como generar recomendaciones que faciliten la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de gestión social.

5.1.1 Informes semanales mes de agosto 2025.

- 08/08/2025: Se realiza envío del informe semanal No. 7 para revisión por parte de Interventoría.
- 11/08/2025: Se recibió acusado por parte de interventoría, remitiendo el orden de los semanales y los cortes de los informes.
- 19/08/2025: Se realizo envío de informe semanal No. 8 para revisión y aprobación por interventoría.
- 20/08/2025: Se recibió acusado por parte de interventoría, donde se envían observaciones al informe.
- 26/08/2025: Se realizo envío de informe semanal No. 9 para revisión y aprobación, por otro lado, se remitió informe semanal No. 8 con sus respectivas subsanaciones.

Anexos 21 **Trazabilidad informes semanales.**

5.1.2 Mesas de trabajo:

En el marco del componente social, la participación en mesas de trabajo constituye un espacio esencial para la articulación con la comunidad, las autoridades locales y las entidades competentes. A través de estos encuentros se socializan avances del proyecto, se atienden inquietudes, se gestionan compromisos y se promueve la participación activa de los diferentes actores involucrados. En este apartado se relacionan las mesas de trabajo a las que se asistió durante el periodo reportado, especificando las fechas de realización, los objetivos planteados y la información más relevante que surgió en cada sesión.

Tabla 6 Reporte comités de seguimiento

NUMERO DE LA MESA	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES	ESTADO
8	**01/08/2025**	**14**	**Por aprobar**
9	**06/08/2025**	**11**	**Por aprobar**
10	**12/08/2025**	**16**	**Por aprobar**
11	**27/08/2025**	**14**	**Por aprobar**

Tabla 7 Reporte mesas de trabajo

NUMERO DE LA MESA	FECHA	NUMERO DE INTEGRANTES	ESTADO
18	**01/08/2025**	**3 PERSONAS**	**Por aprobar ICCU**
19	**08/08/2025**	**2 PERSONAS**	**Por aprobar ICCU**
20	**14/08/2025**	**2 PERSONAS**	**Por aprobar ICCU**
21	**29/08/2025**	**2 PERSONAS**	**Falta envió para firma**

Se realizaron las mesas correspondientes al mes en curso, en las cuales se verificaron las actividades adelantadas por parte del profesional del contratista, así como las actividades que se tienen previstas ejecutar durante la próxima semana, con el fin de hacer seguimiento a los tiempos establecidos para cada una de las actividades y su respectivo cumplimiento.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 18:

- 14/08/2025: Se envió acta por Interventoría para firma del contratista, la cual el mismo día es remitida por el Profesional Social

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 19:

- 15/08/2025: Se envía acta por Interventoría para firma del contratista.
- 27/08/2025: Se envía acta firmada por parte del contratista según lo acordado.

Trazabilidad Mesa de trabajo No. 20:

- 15/08/2025: Se envía acta por Interventoría para firma del contratista.
- 27/08/2025: Se envía acta firmada por parte del contratista según lo acordado.

Anexos 22. **Trazabilidad Mesas de trabajo**.

5.2 Informe mensual:

El informe mensual del componente social consolida la gestión desarrollada durante el periodo de referencia, integrando los resultados de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los avances en los procesos de socialización y relacionamiento comunitario. Este documento permite realizar un análisis integral de la gestión social, identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora,

y servir como insumo para la toma de decisiones y la articulación con la interventoría y la entidad contratante.

5.2.1 Trazabilidad informes mensuales

Trazabilidad informe social No. 3:

- 01 de agosto de 2025: Mediante correo electrónico se envió a interventoría el informe social No. 3 con las respectivas subsanaciones solicitadas.
- 05 de agosto de 2025: Bajo el radicado No. 766-140 por parte de Interventoría, se solicita al contratista el envío del informe mensual No. 3 acatando las observaciones y ajustes al documento, con el fin de dar aprobación a satisfacción contractual.
- 05 de agosto de 2025: Bajo el radicado FOR-CO-03-ICCU031-135 se da respuesta a la solicitud No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2, enviando el informe mensual con sus respectivas subsanaciones y anexos solicitados en el mismo.
- 18 de agosto de 2025: Bajo el radicado 766 – 144 RTA FOR-CO-03-ICCU031-135 se permite notificar que el informe mensual No. 3 queda aprobado cumpliendo los requerimientos sociales.
- 27 de agosto de 2025: Bajo el radicado FOR-CO-03-ICCU031-175 se da respuesta al oficio No. 766-124-ICCU del 21 de julio de 2025, donde se informa que, mediante el oficio FOR-CO-03-135 del 5 de agosto de 2025, en respuesta al oficio No. 766-140-ICCU del 05 de agosto de 2025, en el cual se solicitaba el envío del Informe Mensual No. 3 con sus observaciones y subsanaciones pertinentes.
- Dicho informe fue radicado y aprobado el día 18 de agosto de 2025, según consta en el oficio de la Interventoría No. 766-144-ICCU, quedando así atendido el llamado de atención y cumplidos los compromisos contractuales en relación con la entrega y ajuste del Informe Social

Anexos 23 **Trazabilidad informe social No. 3**

Trazabilidad informe social No. 4:

- 05 de agosto del 2025: se envió el informe social No 4 V1 al correo de la interventoría social.
- 11 de agosto del 2025: se recibe observaciones del informe social No 4 V1 al correo social del contratista, solicitando así una mesa de trabajo para aclarar las diferentes dudas.

- 29 de agosto del 2025: Se envió el informe social No.4 V2 al correo de la Interventoría Social

Anexos 24 **Trazabilidad Informe social No.4**

6 Correspondencia componente social

La correspondencia del componente social recopila las comunicaciones oficiales emitidas y recibidas en el marco de la gestión social del proyecto. Estos documentos reflejan el intercambio de información con la comunidad, las autoridades locales, la interventoría y la entidad contratante, garantizando trazabilidad en los procesos y soporte formal a las gestiones realizadas. En este apartado se relaciona la correspondencia más relevante, organizada de acuerdo con las fechas, los asuntos tratados y las acciones derivadas de cada comunicación.

Tabla 8 Correspondencia recibida:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Remitente	Respuesta al oficio
05/08/2025	766-140-ICCU	Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2	Laura Peñuela	
11/08/2025	766-145-ICCU	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-138 Plan Detallado de Inversión Anticipo Ctto ICCU-CTO-138 de 2025	Cristian Moreno	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-138
18/08/2025	766-144-ICCU	FOR-CO-03-135: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 3 Versión 3 – Componente Social	Laura Peñuela	SOFAN- FOR-CO-03-135
26/08/2025	766-157-ICCU	LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES REQUERIDAS PARA EL INICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ – PROVINCIA DEL GUAVIO	Laura peñuela	
26/08/2025	766-160-ICCU	FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL.	Laura Peñuela	SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-124
27/08/2025	766-159-ICCU	APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE	Laura Peñuela	

		COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.		

Anexos 25 **Trazabilidad Correspondencia recibida**

Tabla 9. Correspondencia Enviada:

Fecha	Consecutivo	Asunto	Destinatario	Respuesta al oficio
05/08/2025	136. FOR-CO-03-135	Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2	Laura Peñuela	No. 766-140
27/08/2025	176. FOR-CO-03-ICCU031-175	Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social	Laura Peñuela	No. 766-124
28/08/2025	177.FOR-CO-03-176	Solicitud ICCU y Profesional Social	Laura Peñuela	No. 766-126
28/08/2025	179. FOR-CO-03-178	LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTOS	Laura Peñuela	No. 766-111
28/08/2025	180. FOR-CO-03-179	LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO	Laura Peñuela	No. 766-157

Anexos 26. **Trazabilidad Correspondencia enviada**

7 Conclusiones

- El compromiso del contratista es brindar un servicio de calidad y cercanía, respondiendo a las necesidades de la comunidad.
- Se realizan tres reuniones preliminares en dos de las provincias a intervenir como lo son Guavio y Oriente, quedando a espera de la entrega de las actas de reunión para aprobación por parte de Interventoría.
- Se continua con la construcción de las actas de vecindad, organización y diligenciamiento para la radicación y aprobación por interventoría.
- El cumplimiento y en algunos casos la superación de las metas contractuales en materia de vinculación de mano de obra local y paridad de género, reflejan un impacto positivo del proyecto en la generación de empleo y en la inclusión social, fortaleciendo el tejido comunitario y la economía regional.
- El avance en la elaboración de actas de vecindad constituye un aporte relevante a la transparencia y prevención de conflictos, sin embargo, se identifican desafíos asociados a la consolidación oportuna de la trazabilidad documental, aspecto que requiere mayor fortalecimiento operativo.

- La implementación de estrategias de información y divulgación ha permitido mantener a la comunidad informada de manera clara y oportuna, aunque se evidencia la necesidad de estandarizar registros fotográficos y soportes para garantizar la calidad y consistencia de la evidencia social.
- De manera global, el informe refleja que el componente social no se limita a mitigar impactos, sino que constituye un factor estratégico para la sostenibilidad del proyecto, al articular lo técnico con lo comunitario y proyectar beneficios que trascienden la construcción física de las vías.

ANEXO 1.

Consorcio SOFAN C-031

Bogotá D.C.;14 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-141

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: RESPUESTA/TRASLADO DE SOLICITUD DE LA ENTIDAD AL CONSORCIO SOFAN C-031 Y REQUERIMIENTO DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL

Estimado ingeniero,

Se informa que se da respuesta al oficio **No. 766 -126. ICCU,** de acuerdo y teniendo en cuenta lo establecido en la minuta del contrato ICCU 138 de 2025:

Clausula 10: 57. “El contratista se obliga a cumplir las instrucciones dadas por el ICCU y/o INTERVENTORIA en las que deba presentar informes, ajustes, reparaciones y/o acatar instrucciones que tengan relación directa con la ejecución del contrato y que complementen las obligaciones del presente

El contratista se obliga a presentar información que se requiera por parte del ICCU frente a aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, judiciales, entre otros, que tengan relación con el presente proyecto, dentro del término que indique el ICCU. Así mismo y en caso de requerirlo el ICCU, se podrá indicar la forma y el tipo de información que se debe certificar.”

Que el día 25 de julio de 2025 mediante oficio **SOFAN – FOR-CO-03-ICCU031-124**, se radico la Hoja de vida del Profesional Social, **MANUEL ALEXANDER ROJAS SARMIENTO**, quien remplazo al Profesional Social **ANDRES CAÑON.**

Informamos que esta hoja de vida quedo cargada con todos los anexos requeridos en el LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Consorcio SOFAN C-031

Firma:

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MPB
Revisó: WGLG
Anexo: N/A

Outlook

766-160-ICCU - FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL.

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mar 26/08/2025 17:48
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; AREA AMBIENTA CTO 138 <ambiental138@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (402 KB)
766-160 Respuesta Comunicado SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-124 aprobación profesional social.pdf;

Bogotá D.C.,26 de agosto de 2025

Al responder cite:
766-160-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL.

Cordial saludo,
En atención a su comunicación radicada el 25 de julio de 2025, identificada con el comunicado FOR-CO-003-124, mediante el cual se informa el cambio del Profesional Social Andrés Francisco Cañón Niño —quien había sido aprobado previamente mediante comunicado de interventoría No. 766-069 del 21 de mayo de 2025—, nos permitimos informar que, una vez revisados los documentos soporte allegados (hoja de vida, certificaciones académicas, experiencia laboral y demás requisitos exigidos), se aprueba la vinculación del profesional Manuel Alexander Rojas Hernández para el desempeño del

cargo de Profesional Social, en el marco del Contrato No. 138 de 2025, a partir del 28 de julio de 2025.

A continuación, se presenta la relación del cambio de profesional:
Profesional Saliente Cargo Profesional Entrante Cargo
Andrés Francisco Cañón Niño Gestor Social Manuel Alexander Rojas Gestor Social

Quedamos atentos a cualquier información adicional que vean pertinente presentar a esta interventoría con el tema en cuestión.
Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría

Anexo: N/A
Preparó: Daniel S. Castillo
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

ANEXO 2.

Outlook

766-159-ICCU - APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mié 27/08/2025 14:19
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
Anexos 766-159.zip; 766-159 Apremio por incumplimiento de actividades sociales.pdf;

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-159-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Cordial saludo,

De manera formal y atenta este consorcio, como interventor del contrato ICCU No. 138 de 2025, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite hacer un llamado de atención por los continuos incumplimientos en la respuesta de comunicados y solicitudes realizados por parte

de la interventoría, así como en la desatención para las firmas de las actas de mesas de trabajo, y adicionalmente nos permitimos presentar apremio por el incumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Gestión Social las cuales se describen por cada programa, a continuación:

1. Actividades pendientes – Plan de Gestión Social:

1.1. Programa de atención a la comunidad:

1.1.1. Atención de PQRSD:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de un acta de socialización con una docente del Colegio rural de San Luis (Vereda San Luis – municipio de Ubalá), a quién en atención a su solicitud se le entregó material RCD para estabilizar el terreno, además indicó que, la ciudadana había solicitado más material. Sin embargo, a la fecha, el Contratista no ha remitido el acta a revisión de la Interventoría y aprobación de la interventoría, además no se ha reportado la atención y cierre a la solicitud ciudadana de más material.

Anexo 1. Informe semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Por lo tanto, desde la Interventoría se indica que, cuando se realiza una donación de material se debe levantar un acta de compromiso con el ciudadano, dejando claro el uso que se le va a dar al material, previniendo de esta manera que se generen impactos ambientales o conflictos sociales con la comunidad.

En ese sentido, se solicita al Contratista:

• El envío del acta realizada el 15 de julio para revisión de la interventoría, con el fin de verificar la información consignada en el documento.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

• Describir el avance de la gestión de la nueva solicitud de la docente (más material) y el uso que la ciudadana le dio al RCD entregado.

• Dar cierre a la solicitud de la ciudadana con la apertura y cierre de un acta de compromiso, donde se describa la trazabilidad de la petición: cuándo se hizo el requerimiento, a través de qué medio, qué día se entregó el material, descripción de las gestiones realizadas y cierre de la solicitud de más material. Lo anterior, acompañado del respectivo registro fotográfico de cada actividad realizada.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 3 de septiembre.

1.1.2. Recorridos:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó la socialización del inicio de actividades hidráulicas en el tramo de Casa Rosada – Laguna Azul en el municipio de Ubalá, sin embargo, esta acta no ha sido remitida a la Interventoría para revisión y firma. Por lo tanto, desde la Interventoría se requiere que se envíe el documento para conocer el contenido socializado a la comunidad, con los debidos soportes (acta y registro fotográfico).

Anexo 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

El 13 de agosto se realizó un recorrido con los líderes comunitarios y la alcaldía del municipio de Ubalá (tramo Casa Rosada – Laguna Azul), sin embargo, a la fecha no se enviado a revisión de la Interventoría el documento; en ese sentido, se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles, es decir, el acta de dicha reunión debía enviarse a revisión de la Interventoría el 21 de agosto.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

En ese sentido, se solicita al Contratista:
• El envío de acta del recorrido No. 1, junto con las planillas de asistencia y el formato de registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

1.2. Programa de información y divulgación:

1.2.1. Acciones de información:

En este ítem se describen las actividades que se encuentran pendientes relacionadas con las reuniones que se han adelantado, a la fecha:

• Reuniones preliminares

Reunión preliminar No. 2 – provincia de Medina, municipio de Paratebueno:

Para el caso de la reunión preliminar No. 2 realizada el 20 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

Reunión preliminar No. 3 – provincia de Medina, municipio de Medina:

Para el caso de la reunión preliminar No. 3 realizada el 21 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

Reunión preliminar No. 4 – provincia de Soacha, municipio de Sibaté:

Para el caso de la reunión preliminar No. 4 realizada el 22 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

• Reuniones extraordinarias:

Reunión extraordinaria No. 1 – Alcaldía municipal de Ubalá.

La Interventoría remitió mediante correo electrónico el acta de la reunión extraordinaria No. 1 con observaciones el 4 de agosto, sin embargo, estas no han sido subsanadas. En ese sentido se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”.

Anexo 3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.
Anexo 4 Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y debido a que a que una de las observaciones era la firma de los profesionales de Interventoría y estos documentos ya fueron suscritos de nuestra parte se requiere:

El envío del acta de la reunión extraordinaria No. 1 ajustada, con los debidos soportes (planilla de asistencia y formato de registro fotográfico).

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

Reunión extraordinaria No. 2 – Alcaldía municipal de Ubalá y comunidad del tramo Casa Rosada – Laguna Azul:

Teniendo en cuenta, que la reunión extraordinaria No. 2, se realizó el 11 de julio, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

Es decir, esta acta debió haber sido remitida para revisión de la Interventoría el 6 de julio.

Por lo tanto, se requiere el envío del acta con los soportes (acta, planillas de asistencia y formato de registro fotográfico)

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 29 de agosto.

1.2.2. Acciones de divulgación:

Vallas informativas:

Teniendo en cuenta los correos electrónicos remitidos el 12 y 15 de agosto al Contratista, con las indicaciones para realizar la solicitud del diseño de las vallas informativas a la Entidad, desde la Interventoría solicitamos saber el estado de las gestiones que hayan adelantado al respecto, lo anterior, como respuesta al presente comunicado.

Anexo 5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.

Fecha límite de gestión del diseño de la valla informativa de Ubalá: 5 de septiembre.

1.3. Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad de inicio:

El 16 de junio, se realizó un recorrido con el Contratista donde se identificaron los 23 predios ubicados en un buffer de 3 metros de la vía a intervenir, los cuales aplicaban para el levantamiento de actas de vecindad y 5 actas de entorno (una (1) por vereda del tramo).

El 3 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de las 5 actas de entorno con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas y la inspección donde se encuentra ubicada la vía a intervenir.

EL 4 de julio, el Contratista realizó el levantamiento de 19 de las 23 actas de vecindad del tramo de Casa Rosada – Laguna Azul, quedando pendientes 4 por realizar.

No obstante, a la fecha no han sido remitidas las actas de vecindad y entorno realizadas, para revisión y firma de la Interventoría. En ese sentido, se requiere:

- Se realicen las cuatro (4) actas de vecindad pendientes.
- Se radiquen a la interventoría las 5 actas de entorno y las 23 actas de vecindad de los predios contempladas inicialmente con el respectivo enlace de registro fotográfico, fílmico y el listado maestro debidamente actualizado.

Considerando que, en el Plan de Gestión Social el Contratista indicó que entregaría la copia de las actas a los propietarios o encargados de los predios 15 días hábiles después del levantamiento, esta actividad debió haberse culminado en las siguientes fechas:

Actas de entorno (5):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 17 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 24 de julio.

Actas de vecindad (23):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 18 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 25 de julio.

En ese sentido, por medio el presente comunicado, para evitar demoras y reprocesos con las actas de vecindad se establecen los siguientes tiempos para su elaboración, ajuste y radicación a la interventoría para revisión, con el fin de dar cumplimiento a partir de la fecha de radicación de este comunicado:

Una vez finalice el levantamiento de las actas de vecindad y entorno que se proyectan, estas deben ser ajustadas y ordenadas por el Contratista, es decir, consolidar el registro fílmico y fotográfico en las respectivas carpetas digitales compartidas para consulta de la Interventoría, se debe imprimir en el formato físico el registro fotográfico correspondiente, además se debe actualizar el listado maestro con la información de las actas de vecindad.

Para esto, se dará un plazo de 5 días hábiles contados a partir del levantamiento de la última acta programada y proyectada.

El 5to día hábil el Contratista debe realizar la radicación a través de oficio de las actas de vecindad y entorno, remitiendo los formatos (preferiblemente en físico) a la Interventoría para que en caso de aprobación sean firmadas por los profesionales, y en el comunicado debe estar vinculado el enlace de consulta del registro fotográfico, fílmico y el listado maestro

Por lo tanto, se requiere la radicación de las actas de vecindad y de entorno proyectadas inicialmente en el tramo de Casa Rosada- Laguna Azul, municipio de Ubalá con los debidos soportes (formatos debidamente diligenciados, enlace con registro fotográfico, fílmico y listado maestro actualizado).

Fecha límite de radicación de actas de vecindad (entrega 2) a la Interventoría: 5 de septiembre.

2. Comunicados sin respuesta por parte del Contratista:

En la siguiente tabla, se relacionan los comunicados que han sido radicados al Contratista de los

cuales la Interventoría no ha recibido respuesta:

Tabla 1. Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista

Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista
Fecha Consecutivo Asunto
21-07-2025 766-124-ICCU Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual No. 3 - componente social
21-07-2025 766-126-ICCU Traslado de solicitud de la entidad al consorcio SOFAN C-031 y requerimiento de la hoja de vida del profesional social.
Anexo 6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.

Por lo anterior, se requiere al Contratista remitir los comunicados de respuesta a los oficios relacionados anteriormente.

Fecha límite de respuesta a los oficios 766 - 124: 28 de agosto
766 - 126: 29 de agosto

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

3. Actas mesas de trabajo semanales:

A continuación, se relacionan las actas de las mesas de trabajo que están pendientes por firma del Contratista junto con las fechas de envío por correo electrónico desde la Interventoría:

Tabla 2. Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista

Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista
Fecha de envío Mesa de trabajo No.
8 de agosto 17
15 de agosto 19
15 de agosto 20

Por lo tanto, se requiere que el Contratista realice la revisión y remita las actas relacionadas anteriormente debidamente firmadas.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 27 de agosto.

4. Informe mensual No. 4 – Componente social:

A continuación, se describe la trazabilidad hasta la fecha del informe mensual No. 4 del Contratista para el Componente Social.

Tabla 3. Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.

Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.
Fecha Responsable Medio Descripción
5 de agosto Contratista Correo electrónico Envío del informe mensual No. 4 Versión 1.
11 de agosto Interventoría Correo electrónico Envío de observaciones del informe mensual No. 4 versión 1.
14 de agosto Interventoría Mesa de trabajo No. 20 Retroalimentar el Plan de Gestión Social del proyecto con el fin de explicar cómo se deben presentar los informes mensuales, identificar actividades pendientes, coordinar el seguimiento a solicitudes y PQR, analizar avances y requerimientos operativos (Punto SAU, buzones satelitales), socializar resultados del recorrido con comunidad y autoridades, y definir lineamientos para la elaboración de actas, trazabilidad documental, reportes por provincia y cumplimiento de metas de mano de obra local.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo
Anexo 7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

De acuerdo con lo anterior, se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”

Es decir, el Contratista debió remitir el informe mensual No. 4 en versión 2, atendiendo las observaciones el 19 de agosto, contados a partir de la mesa de trabajo No. 20.

Se reitera al Contratista que el informe mensual constituye el insumo principal para la elaboración del informe de la Interventoría; por tanto, su entrega oportuna es fundamental para el adecuado desarrollo del contrato. A la fecha, no se han recibido los anexos necesarios para complementar dicho informe.

Por lo que se requiere que el Contratista remita el informe mensual No. 4 en versión 2 ajustado.

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 29 de agosto.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO MORENO ARIAS
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría

Anexo: 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.
2. Actas de mesas de trabajo.
3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.

4. Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.
5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.
6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.
7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: Archivo

Outlook

Acta 15 de julio 2025, entrega de material RCD

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 23:52
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (11 MB)
Acta 15 De Julio Material RDC.pdf;

Buena noche Laura.

Hago envió de el acta del 15 de julio, donde fue entregado el material RCD a la escuela rural San Luis.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA



ANEXO 3.

Outlook

RE: Reiteración de cumplimiento de fechas: Acta de la reunión preliminar No. 1 - Provincia del Guavio

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 01/08/2025 21:08
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (846 KB)
Acta V3 Vo.Bo..pdf;

Buena noche Laura.

Hago envió del acta con las respectivas firmas del contratista, con el fin de que sea remitida a interventoría para la recolección de las mismas.

Un saludo

MANUEL ALEXANDE ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 21 de julio de 2025 16:08
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>
Asunto: Re: Reiteración de cumplimiento de fechas: Acta de la reunión preliminar No. 1 - Provincia del Guavio

Cordial saludo,

Outlook

Re: Reiteración de cumplimiento de fechas: Acta de la reunión preliminar No. 1 - Provincia del Guavio

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 04/08/2025 8:46
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

Cordial saludo, Manuel;

Remito acuso recibido del acta de la reunión preliminar No. 1 con las firmas del Contratista, por lo tanto, desde la Interventoría iniciará el proceso de recolección de firmas del Consorcio Intervención AC y la Entidad.

Una vez las firmas estén completas te remitiré el acta para proceder con el envío de la misma a los asistentes.

Muchas gracias.

Atentamente,

El vie, 1 ago 2025 a la(s) 9:08 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Hago envió del acta con las respectivas firmas del contratista, con el fin de que sea remitida a interventoría para la recolección de las mismas.
>
> Un saludo
>
> MANUEL ALEXANDE ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 4.

Outlook

RE: Acta de la reunión extraordinaria No. 1 - Alcaldía y Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá.

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 01/08/2025 21:36
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (19 MB)
REUNION EXTRAORDINARIA No. 1.pdf;

Buena noche estimada Laura.

Te hago envió del acta de reunión extraordinaria escaneada, con sus respectiva lista de asistencia y registro fotográfico.

Estaré atento a cualquier inquietud o solicitud.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 9:13
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Acta de la reunión extraordinaria No. 1 - Alcaldía y Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá.

Outlook

Re: Acta de la reunión extraordinaria No. 1 - Alcaldía y Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá.

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 04/08/2025 9:09
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (19 MB)
1. V1 - obs.pdf;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente te remito la reunión extraordinaria No. 1 versión con algunas observaciones. Por favor, remitir ajustada una vez se cuente con las firmas completas, en el documento en físico, por lo tanto, coordinaremos para adelantar esta actividad.

Cualquier inquietud, quedo atenta.

Muchas gracias.

Atentamente,

El vie, 1 ago 2025 a la(s) 9:36 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche estimada Laura.
>
> Te hago envió del acta de reunión extraordinaria escaneada, con sus respectiva lista de asistencia y registro fotográfico.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud o solicitud.
>
> Un saludo
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: Acta de la reunión extraordinaria No. 1 - Alcaldía y Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá.

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 12:31
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Acta reunión extraordinaria No. 1.pdf;

Buena tarde Laura.

Envió acta de reunión extraordinaria No. 1, con sus respectivas firmas para aprobación.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 9:07
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: Acta de la reunión extraordinaria No. 1 - Alcaldía y Secretaría de Planeación del municipio de Ubalá.

Cordial saludo, Manuel;

ANEXO 5.

Outlook

VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 21:10
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (6 MB)
INVITACIONES Y VOLANTES MEDINA Y PARATEBUENO.zip;

Buena noche Laura.

Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.

Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.

Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 8:29
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

4 archivos adjuntos (7 MB)
RP 2 Medina VoBo.pptx; RP 3 Paratebueno VoBo.pptx; 1. RP Medina VoBo.pdf; 2. RP Paratebueno VoBo.pdf;

Cordial saludo, Alexandra;

Por medio del presente te comparto los volantes y las cartas para las reuniones preliminares de la provincia de Medina en los municipios de Medina y Paratebueno, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cabe aclarar que el contratista se encuentra en proceso de consecución de los espacios para realizar los encuentros, por ende, tan pronto estén confirmados se actualizarán las piezas para su difusión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 9:10 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.
>
> Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 6.

Outlook

REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA PARATEBUENO 20 DE AGOSTO 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 19/08/2025 15:46
Para alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co <alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co>
CC Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (169 KB)
Carta de invitación Paratebueno..pdf;

Estimado Alcalde NORBERTO NOREÑA BERMEO

Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusión, para la reunión preliminar el día 20 de agosto de 2025, donde se socializará el contrato, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldía, Entidades y comunidad.

Agradecemos la colaboración por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicación de la alcaldía para la invitación a la comunidad del municipio de Paratebueno.

Deseamos un excelente día y feliz tarde.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA PARATEBUENO 20 DE AGOSTO 2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mar 19/08/2025 16:19
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo Manuel,

Acuso enterado de la radicación virtual de la carta y el volante de radicación de invitación a la reunión preliminar de Paratebueno, sin embargo, se reitera que la reunión preliminar **NO es la notificación de inicio de obra ,** como se indicó en el asunto del correo, por favor, estar atento a la información que se envía a la comunidad, a las entidades o a los entes de control, porque se puede generar confusiones o desinformación.

Gracias.

Cordialmente,

El mar, 19 ago 2025 a la(s) 3:46 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Estimado Alcalde NORBERTO NOREÑA BERMEO
>
> Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusión, para la reunión preliminar el día 20 de agosto de 2025, donde se socializará el contrato, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldía, Entidades y comunidad.
>
> Agradecemos la colaboración por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicación de la alcaldía para la invitación a la comunidad del municipio de Paratebueno.
>
> Deseamos un excelente día y feliz tarde.
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 7.

Outlook

VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 21:10
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (6 MB)
INVITACIONES Y VOLANTES MEDINA Y PARATEBUENO.zip;

Buena noche Laura.

Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.

Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.

Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 8:29
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

4 archivos adjuntos (7 MB)
RP 2 Medina VoBo.pptx; RP 3 Paratebueno VoBo.pptx; 1. RP Medina VoBo.pdf; 2. RP Paratebueno VoBo.pdf;

Cordial saludo, Alexandra;

Por medio del presente te comparto los volantes y las cartas para las reuniones preliminares de la provincia de Medina en los municipios de Medina y Paratebueno, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cabe aclarar que el contratista se encuentra en proceso de consecución de los espacios para realizar los encuentros, por ende, tan pronto estén confirmados se actualizarán las piezas para su difusión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 9:10 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.
>
> Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 8.

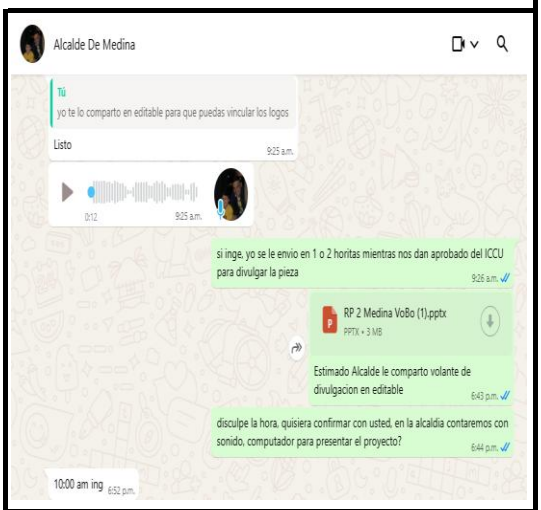
FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO			
CÓDIGO	**PROCESO** **GESTIÓN SOCIAL**	**VERSIÓN**	

FECHA: 11**/08/2025**

MUNICIPIO: MEDINA	**DIRECCIÓN: Virtual**

ACTIVIDAD: Envio de invitación RP a alcaldia de Medina





ANEXO 9.

Outlook

CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 11/08/2025 18:39
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (3 MB)

INVITACIÓN A REUNIÓN PRELIMINAR ALCALDIA DE SIBATÉ.pdf; VOLANTE 1 INVITACION A LA REUNIÓN PRELIMINAR SIBATE.pptx;

Buenas tarde estimada Laura.

Envió carta y volante de Sibaté para su respectiva revisión y observaciones.

Agradezco la atención y estaré atento a cualquier inquietud

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mié 13/08/2025 8:53
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

1. Carta Sibaté RP VoBo..pdf; RP Sibaté - V1.pptx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente me permito remitir observaciones del Volante de convocatoria a la reunión preliminar del municipio de Sibaté. Estamos atentos a la confirmación del lugar.

Por otra parte, remitimos el visto bueno de la carta proyectada para invitar a la Alcaldía.

Cualquier inquietud, quedo atenta;

Cordialmente,

El lun, 11 ago 2025 a la(s) 6:39 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buenas tarde estimada Laura.
>
> Envió carta y volante de Sibaté para su respectiva revisión y observaciones.
>
> Agradezco la atención y estaré atento a cualquier inquietud
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 14/08/2025 9:49
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
RP Sibaté - V2.pptx;

Buen dia Laura.

te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.

Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.

un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 8:51
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Cordial saludo, Manuel;

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 11:34
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
RP Sibaté - V2 VoBo..pptx; Carta RP Sibaté.pdf;

Cordial saludo, Alexandra

A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen dia Laura.
>
> te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.
>
> Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.
>
> un saludo
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 11:50
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
RP Sibaté - V2 VoBo..pptx;

Cordial saludo, Alexandra;

Como alcance al correo precedente se comparte nuevamente el volante con la hora de la reunión ajustada.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 11:31 a.m., Interventoría Social Caminos vecinales L2 (interventoriasocial219@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo, Alexandra
>
> A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.
>
> Quedamos atentos a tus comentarios.
>
> Cordialmente,
>
> El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:
>
> > Buen dia Laura.
> >
> > te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.
> >
> > Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.
> >
> > un saludo

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
Fecha Jue 14/08/2025 11:50
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

Buenos días Laura,

Las piezas adjuntas están avaladas desde la gestión social de la entidad, supeditado al cambio que me remitiste por WhatsApp, mil gracias y quedo atenta.

Cordialmente,

Alexandra Martínez S
Profesional social, ICCU

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha: jueves, 14 de agosto de 2025, 11:34 a.m.
Para: Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>, WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>, YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>, Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>, Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>, Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>, Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Cordial saludo, Alexandra

A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen dia Laura.
>
> te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 12:00
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo, Alexandra;

Muchas gracias por tu respuesta Alexandra, se realizó el ajuste correspondiente en la hora de la reunión en el volante.

Por lo anterior, se da aval al Contratista de iniciar la convocatoria para la reunión de Sibaté.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 11:50 a.m., Alexandra Martinez Serna (alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co) escribió:

> Buenos días Laura,
>
> Las piezas adjuntas están avaladas desde la gestión social de la entidad, supeditado al cambio que me remitiste por WhatsApp, mil gracias y quedo atenta.
>
> Cordialmente,
>
> Alexandra Martínez S
>
> Profesional social, ICCU

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha: jueves, 14 de agosto de 2025, 11:34 a.m.

ANEXO 10.

Outlook

REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 14/08/2025 14:22
Para contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co <contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co>
CC Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

1. Carta Sibaté RP.pdf; Volante Divulgacion Reunión Preliminar Sibaté.pptx;

Estimado Alcalde LUIS MANUEL GONZALES RAMIREZ

Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusion, para la reunión preliminar el día 22 de agosto de 2025, donde se socializara el inicio de obra, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldia, Entidades y comunidad.

Agradecemos la colaboracion por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicacion de la alcaldia para la invitacion a la comunidad del municipio de Sibaté.

Deseamos un excelente dia.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Fwd: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Vie 15/08/2025 9:07
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

1. Carta Sibaté RP.pdf; Volante Divulgacion Reunión Preliminar Sibaté.pptx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente se acusa enterado de la radicación virtual de la carta y el volante de invitación a la reunió preliminar del municipio de Sibaté; sin embargo, **el correo se remitió con algunos errores en el asunto que deben ser aclarados mediante correo electrónico de manera inmediata**, con el fin de evitar confusiones o malos entendidos.

Asunto: "REUNIÓN PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025"

1. Las reuniones preliminares **NO tienen como fin socializar el inicio de obra** porque el proyecto se encuentra actualmente en la ejecución de Fases I y II, en las cuales se determinará la metodología de trabajo para la fase III (obra).

2. Esta invitación es para la alcaldía del municipio de **Sibaté** en la provincia de Soacha, sin embargo, la información del asunto dice "Medina".

3. La reunión **se llevará a cabo el 22 de agosto NO el 21 de agosto como indica el asunto**

Se recomienda al Contratista estar más atentos a la información que se remita a la comunidad.

Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **AREA SOCIAL CTO 138** <social138@sofaningenieria.com>
Date: jue, 14 ago 2025 a la(s) 2:22 p.m.
Subject: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025
To: contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co <contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co>
Cc: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>, Alexandra

ANEXO 11.

Outlook

CARTA DE ACEPTACIÓN DE RECORRIDOS 13 DE AGOSTO

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 17:02
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (85 KB)
CARTA DE ACEPTACION RECORRIDOS 13 DE AGOSTO UBALÁ.pdf;

Muy buena tarde Laura.

Hago envió de la carta de aceptación del recorrido programado la otra semana el 13 de agosto, para tu revisión, ajustes y aprobación del mismo.

Estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente.

MANUEL ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTA DE ACEPTACIÓN DE RECORRIDOS 13 DE AGOSTO

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 11:22
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (161 KB)
Recorrido 13-08 VoBo..pdf;

Cordial saludo, Manuel;

Una vez revisado el comunicado y atendidas las observaciones por tu parte, comparto a través de este medio la carta de aceptación al recorrido programado el 13 de julio, en versión final con el aval de la Interventoría, para que esta sea radicada de manera presencial en la Alcaldía de Ubalá confirmando la asistencia del Contratista y la Interventoría.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección técnica del Contratista, a la dirección y coordinación de la Interventoría y a la supervisión técnica y social de la Entidad.

Atentamente,

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 5:02 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Muy buena tarde Laura.
>
> Hago envió de la carta de aceptación del recorrido programado la otra semana el 13 de agosto, para tu revisión, ajustes y aprobación del mismo.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente.
>
> MANUEL ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Consorcio SOFAN C-031

Ubalá, 11 de agosto de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL UBALÁ (CUND.)
NO. DE RADICACIÓN 0722
FECHA DE RECIBIDO 12-08-2025
NO. DE FOLIOS
HORA 5:13 pm.
RECIBIDO POR Marinal.

Señores
ATN, **Manuel Fernando Calderón Páez**
Cargo: alcalde municipal de Ubalá
Mail: alcaldia@ubala-cundinamarca.gov.co
Dirección: Cra 3 # 2-38
Celular: 3045645915

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Confirmación de asistencia a recorrido programado – 13 de agosto de 2025

Estimado alcalde Manuel Fernando Calderón Páez.

Por medio de la presente el Instituto de Caminos y Construcción de Cundinamarca, el Consorcio Intervención AC y el Consorcio SOFAN C-031 nos permitimos confirmar nuestra asistencia al recorrido establecido para el día miércoles 13 de agosto de 2025, de acuerdo con la programación definida.

Tanto el equipo del contratista como el de la interventoría estarán presentes en el lugar y hora acordados, con el fin de dar cumplimiento a las actividades previstas y garantizar el desarrollo efectivo de la jornada.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier indicación adicional.

Esperemos contar con su asistencia

Cordialmente,

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL
C.C. 1.030.629.598
CONSORCIO SOFAN C-031

Outlook

Aceptación recorrido miércoles 13 de agosto de 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 12/08/2025 8:28
Para Alcaldia Ubala Cundinamarca <alcaldia@ubala-cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (161 KB)
Carta de aceptacion recorrido 13 de agosto 2025.pdf;

Buen día estimado Alcalde.

Por medio de la presente, enviamos carta de aceptación del recorrido establecido para el miércoles 13 de agosto en el municipio de Ubalá.

Se confirma que estará presente el contratista SOFAN - 031, Interventoría e ICCU.

Agradecemos poder dar respuesta a este correo con numero de radicado, con el fin de llevar trazabilidad de las gestiones en conjunto.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: Aceptación recorrido miércoles 13 de agosto de 2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mié 20/08/2025 17:04
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>

Cordial saludo Manuel;

Desde la Interventoría se remite acuso enterado del envío de la carta de aceptación al recorrido del 13 de agosto con la Alcaldía y comunidad del municipio de Ubalá.

Quedamos atentos al soporte de la radicación presencial del documento (en el informe mensual No. 5).

Muchas gracias.

Cordialmente,

El mar, 12 ago 2025 a la(s) 8:28 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen día estimado Alcalde.
>
> Por medio de la presente, enviamos carta de aceptación del recorrido establecido para el miércoles 13 de agosto en el municipio de Ubalá.
>
> Se confirma que estará presente el contratista SOFAN - 031, Interventoría e ICCU.
>
> Agradecemos poder dar respuesta a este correo con numero de radicado, con el fin de llevar trazabilidad de las gestiones en conjunto.
>
> Un saludo
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 12.

Outlook

CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 01/08/2025 22:33
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

2 archivos adjuntos (704 KB)
INICIO ACTIVIDADES HIDRAULICAS GAMA.docx; INICIO ACTIVIDADES HIDRAULICAS JUNIN.docx;

Buena noche Laura.

Hago envió de las cartas de Junín y Gama, las cuales refieren a la activación de intervenciones hidráulicas en la zona.

Un saludo

ANDRÉS FRANCISCO CAÑÓN NIÑO
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 04/08/2025 10:12
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (714 KB)
carta act. - Junín - obs.docx; carta act. - gama - obs.docx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente te comparto las observaciones a las cartas informativas dirigidas a las alcaldías de los municipios de Gama y Junín notificando el inicio de actividades hidráulicas y algunas recomendaciones adicionales para realizar una socialización efectiva:

- Consultar con las Alcaldías de los municipios de Gama y Junín si en el tramo a intervenir (en cada municipio), existe alguna institución educativa, religiosa o si transitan empresas de transporte, con el fin de remitir comunicaciones personalizadas a dichas entidades.

- Concertar con el área técnica la fecha de inicio de las actividades teniendo en cuenta lo conversado en la mesa de trabajo No. 18 del 1 de agosto.

- Por favor, no eliminar los comentarios en los documentos, responderlos con los cambios que se realizaron.

Quedamos atentos al envío de los folletos, para la socialización de las actividades con la comunidad.

Atentamente,

El vie, 1 ago 2025 a la(s) 10:33 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Hago envió de las cartas de Junín y Gama, las cuales refieren a la activación de intervenciones hidráulicas en la zona.
>
> Un saludo
>
> ANDRÉS FRANCISCO CAÑÓN NIÑO
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 11/08/2025 10:14
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (713 KB)
carta act. - gama - obs.docx; carta act. - Junín - obs.docx;

Buen día estimada Laura.

te hago envió de las cartas subsanadas.

estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 10:10
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>
Asunto: Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente te comparto las observaciones a las cartas informativas dirigidas a las alcaldías de los municipios de Gama y Junín notificando el inicio de actividades hidráulicas y algunas

Outlook

Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 11:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (706 KB)
carta act. - Junín VoBo..docx; carta act. - gama VoBo..docx;

Cordial saludo Manuel,

Por medio del presente comparto las cartas por medio de las cuales se notificará a las alcaldías de Gama y Junín el inicio de actividades hidráulicas y el PMT que se va a instalar en cada uno de los tramos, en versión final con mínimos ajustes por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, se reitera que, estas socializaciones con la comunidad y las alcaldías deben realizarse una (1) semana antes del inicio de las actividades técnicas.

Por último, queda pendiente el folleto de cada municipio para compartir la información con la comunidad, sin embargo, de acuerdo a lo conversado en la mesa de trabajo No. 19 esta actividad se retomará en el mes de septiembre.

Cordialmente,

El lun, 11 ago 2025 a la(s) 10:14 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen día estimada Laura.
>
> te hago envió de las cartas subsanadas.
>
> estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 13.

Outlook

CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 01/08/2025 22:33
Para Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

2 archivos adjuntos (704 KB)
INICIO ACTIVIDADES HIDRAULICAS GAMA.docx; INICIO ACTIVIDADES HIDRAULICAS JUNIN.docx;

Buena noche Laura.

Hago envió de las cartas de Junín y Gama, las cuales refieren a la activación de intervenciones hidráulicas en la zona.

Un saludo

ANDRÉS FRANCISCO CAÑÓN NIÑO
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 04/08/2025 10:12
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (714 KB)
carta act. - Junín - obs.docx; carta act. - gama - obs.docx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente te comparto las observaciones a las cartas informativas dirigidas a las alcaldías de los municipios de Gama y Junín notificando el inicio de actividades hidráulicas y algunas recomendaciones adicionales para realizar una socialización efectiva:

- Consultar con las Alcaldías de los municipios de Gama y Junín si en el tramo a intervenir (en cada municipio), existe alguna institución educativa, religiosa o si transitan empresas de transporte, con el fin de remitir comunicaciones personalizadas a dichas entidades.

- Concertar con el área técnica la fecha de inicio de las actividades teniendo en cuenta lo conversado en la mesa de trabajo No. 18 del 1 de agosto.

- Por favor, no eliminar los comentarios en los documentos, responderlos con los cambios que se realizaron.

Quedamos atentos al envío de los folletos, para la socialización de las actividades con la comunidad.

Atentamente,

El vie, 1 ago 2025 a la(s) 10:33 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Hago envió de las cartas de Junín y Gama, las cuales refieren a la activación de intervenciones hidráulicas en la zona.
>
> Un saludo
>
> ANDRÉS FRANCISCO CAÑÓN NIÑO
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA

Outlook

RE: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 11/08/2025 10:14
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (713 KB)
carta act. - gama - obs.docx; carta act. - Junín - obs.docx;

Buen día estimada Laura.

te hago envió de las cartas subsanadas.

estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 10:10
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>
Asunto: Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente te comparto las observaciones a las cartas informativas dirigidas a las alcaldías de los municipios de Gama y Junín notificando el inicio de actividades hidráulicas y algunas

Outlook

Re: CARTAS ACTIVACIÓN INTERVENCIONES HIDRAULICAS

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 11:47
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (706 KB)
carta act. - Junín VoBo..docx; carta act. - gama VoBo..docx;

Cordial saludo Manuel,

Por medio del presente comparto las cartas por medio de las cuales se notificará a las alcaldías de Gama y Junín el inicio de actividades hidráulicas y el PMT que se va a instalar en cada uno de los tramos, en versión final con mínimos ajustes por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, se reitera que, estas socializaciones con la comunidad y las alcaldías deben realizarse una (1) semana antes del inicio de las actividades técnicas.

Por último, queda pendiente el folleto de cada municipio para compartir la información con la comunidad, sin embargo, de acuerdo a lo conversado en la mesa de trabajo No. 19 esta actividad se retomará en el mes de septiembre.

Cordialmente,

El lun, 11 ago 2025 a la(s) 10:14 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen día estimada Laura.
>
> te hago envió de las cartas subsanadas.
>
> estaré atento a cualquier inquietud o subsanación pertinente
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 14.

Outlook

VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 21:10
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (6 MB)
INVITACIONES Y VOLANTES MEDINA Y PARATEBUENO.zip;

Buena noche Laura.

Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.

Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.

Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 8:29
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

4 archivos adjuntos (7 MB)
RP 2 Medina VoBo.pptx; RP 3 Paratebueno VoBo.pptx; 1. RP Medina VoBo.pdf; 2. RP Paratebueno VoBo.pdf;

Cordial saludo, Alexandra;

Por medio del presente te comparto los volantes y las cartas para las reuniones preliminares de la provincia de Medina en los municipios de Medina y Paratebueno, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cabe aclarar que el contratista se encuentra en proceso de consecución de los espacios para realizar los encuentros, por ende, tan pronto estén confirmados se actualizarán las piezas para su difusión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 9:10 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.
>
> Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 15.

Outlook

REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA PARATEBUENO 20 DE AGOSTO 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 19/08/2025 15:46
Para alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co <alcaldia@paratebueno-cundinamarca.gov.co>
CC Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (169 KB)
Carta de invitación Paratebueno..pdf;

Estimado Alcalde NORBERTO NOREÑA BERMEO

Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusión, para la reunión preliminar el día 20 de agosto de 2025, donde se socializará el contrato, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldía, Entidades y comunidad.

Agradecemos la colaboración por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicación de la alcaldía para la invitación a la comunidad del municipio de Paratebueno.

Deseamos un excelente día y feliz tarde.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA PARATEBUENO 20 DE AGOSTO 2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mar 19/08/2025 16:19
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo Manuel,

Acuso enterado de la radicación virtual de la carta y el volante de radicación de invitación a la reunión preliminar de Paratebueno, sin embargo, se reitera que la reunión preliminar **NO es la notificación de inicio de obra ,** como se indicó en el asunto del correo, por favor, estar atento a la información que se envía a la comunidad, a las entidades o a los entes de control, porque se puede generar confusiones o desinformación.

Gracias.

Cordialmente,

El mar, 19 ago 2025 a la(s) 3:46 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Estimado Alcalde NORBERTO NOREÑA BERMEO
>
> Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusión, para la reunión preliminar el día 20 de agosto de 2025, donde se socializará el contrato, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldía, Entidades y comunidad.
>
> Agradecemos la colaboración por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicación de la alcaldía para la invitación a la comunidad del municipio de Paratebueno.
>
> Deseamos un excelente día y feliz tarde.
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 16.

Outlook

VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 21:10
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (6 MB)
INVITACIONES Y VOLANTES MEDINA Y PARATEBUENO.zip;

Buena noche Laura.

Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.

Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.

Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: VOLANTE REUNION PRELIMINAR Y CARTAS DE INVITACIÓN

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 8:29
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

4 archivos adjuntos (7 MB)
RP 2 Medina VoBo.pptx; RP 3 Paratebueno VoBo.pptx; 1. RP Medina VoBo.pdf; 2. RP Paratebueno VoBo.pdf;

Cordial saludo, Alexandra;

Por medio del presente te comparto los volantes y las cartas para las reuniones preliminares de la provincia de Medina en los municipios de Medina y Paratebueno, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cabe aclarar que el contratista se encuentra en proceso de consecución de los espacios para realizar los encuentros, por ende, tan pronto estén confirmados se actualizarán las piezas para su difusión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 9:10 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche Laura.
>
> Te envió los volantes de reunión preliminar para la provincia de Medina y Paratebueno, para tu revisión, posibles ajustes y en su defecto revisión por la entidad.
>
> Así mismo incluyo las cartas de las dos provincias, invitando a las alcaldías a las reuniones.
>
> Estaré atento a cualquier inquietud y/o subsanaciones pertinentes
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 17.

Outlook

CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Lun 11/08/2025 18:39
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (3 MB)
INVITACIÓN A REUNIÓN PRELIMINAR ALCALDIA DE SIBATÉ.pdf; VOLANTE 1 INVITACION A LA REUNIÓN PRELIMINAR SIBATE.pptx;

Buenas tarde estimada Laura.

Envió carta y volante de Sibaté para su respectiva revisión y observaciones.

Agradezco la atención y estaré atento a cualquier inquietud

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mié 13/08/2025 8:53
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

1. Carta Sibaté RP VoBo..pdf; RP Sibaté - V1.pptx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente me permito remitir observaciones del Volante de convocatoria a la reunión preliminar del municipio de Sibaté. Estamos atentos a la confirmación del lugar.

Por otra parte, remitimos el visto bueno de la carta proyectada para invitar a la Alcaldía.

Cualquier inquietud, quedo atenta;

Cordialmente,

El lun, 11 ago 2025 a la(s) 6:39 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buenas tarde estimada Laura.
>
> Envió carta y volante de Sibaté para su respectiva revisión y observaciones.
>
> Agradezco la atención y estaré atento a cualquier inquietud
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 14/08/2025 9:49
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
RP Sibaté - V2.pptx;

Buen dia Laura.

te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.

Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.

un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: miércoles, 13 de agosto de 2025 8:51
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Cordial saludo, Manuel;

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 11:34
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
RP Sibaté - V2 VoBo..pptx; Carta RP Sibaté.pdf;

Cordial saludo, Alexandra

A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen dia Laura.
>
> te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.
>
> Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.
>
> un saludo
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 11:50
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
RP Sibaté - V2 VoBo..pptx;

Cordial saludo, Alexandra;

Como alcance al correo precedente se comparte nuevamente el volante con la hora de la reunión ajustada.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 11:31 a.m., Interventoría Social Caminos vecinales L2 (interventoriasocial219@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo, Alexandra
>
> A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.
>
> Quedamos atentos a tus comentarios.
>
> Cordialmente,
>
> El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:
>
> > Buen dia Laura.
> >
> > te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.
> >
> > Estare muy atento a cualquier inquietud o solicitud.
> >
> > un saludo

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
Fecha Jue 14/08/2025 11:50
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

Buenos días Laura,

Las piezas adjuntas están avaladas desde la gestión social de la entidad, supeditado al cambio que me remitiste por WhatsApp, mil gracias y quedo atenta.

Cordialmente,

Alexandra Martínez S
Profesional social, ICCU

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha: jueves, 14 de agosto de 2025, 11:34 a.m.
Para: Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>, WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>, YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>, Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>, Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>, Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>, Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Cordial saludo, Alexandra

A continuación te comparto el volante y la carta de invitación con el Visto Bueno de la Interventoría para la reunión preliminar del municipio de Sibaté proyectada para el 22 de julio, para su revisión.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 9:49 a.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buen dia Laura.
>
> te envio volante de Sibaté corregido bajo las observaciones que dejaste.

Outlook

Re: CARTA Y VOLANTE REUNION PRELIMINAR SIBATÉ

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 12:00
Para Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>
CC AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Juan Sebastian Sanchez Estrada <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo, Alexandra;

Muchas gracias por tu respuesta Alexandra, se realizó el ajuste correspondiente en la hora de la reunión en el volante.

Por lo anterior, se da aval al Contratista de iniciar la convocatoria para la reunión de Sibaté.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

El jue, 14 ago 2025 a la(s) 11:50 a.m., Alexandra Martinez Serna (alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co) escribió:

> Buenos días Laura,
>
> Las piezas adjuntas están avaladas desde la gestión social de la entidad, supeditado al cambio que me remitiste por WhatsApp, mil gracias y quedo atenta.
>
> Cordialmente,
>
> Alexandra Martínez S
>
> Profesional social, ICCU

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha: jueves, 14 de agosto de 2025, 11:34 a.m.

ANEXO 18.

Outlook

REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 14/08/2025 14:22
Para contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co <contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co>
CC Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

1. Carta Sibaté RP.pdf; Volante Divulgacion Reunión Preliminar Sibaté.pptx;

Estimado Alcalde LUIS MANUEL GONZALES RAMIREZ

Como es acordado, enviamos por este medio la carta de confirmación y volante de difusion, para la reunión preliminar el día 22 de agosto de 2025, donde se socializara el inicio de obra, sus etapas y se aclararan dudas tanto a la presente Alcaldia, Entidades y comunidad.

Agradecemos la colaboracion por parte de ustedes, con el fin de gestionar desde los medios de comunicacion de la alcaldia para la invitacion a la comunidad del municipio de Sibaté.

Deseamos un excelente dia.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Fwd: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Vie 15/08/2025 9:07
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

1. Carta Sibaté RP.pdf; Volante Divulgacion Reunión Preliminar Sibaté.pptx;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente se acusa enterado de la radicación virtual de la carta y el volante de invitación a la reunió preliminar del municipio de Sibaté; sin embargo, **el correo se remitió con algunos errores en el asunto que deben ser aclarados mediante correo electrónico de manera inmediata**, con el fin de evitar confusiones o malos entendidos.

Asunto: "REUNIÓN PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025"

1. Las reuniones preliminares **NO tienen como fin socializar el inicio de obra** porque el proyecto se encuentra actualmente en la ejecución de Fases I y II, en las cuales se determinará la metodología de trabajo para la fase III (obra).

2. Esta invitación es para la alcaldía del municipio de **Sibaté** en la provincia de Soacha, sin embargo, la información del asunto dice "Medina".

3. La reunión **se llevará a cabo el 22 de agosto NO el 21 de agosto como indica el asunto**

Se recomienda al Contratista estar más atentos a la información que se remita a la comunidad.

Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **AREA SOCIAL CTO 138** <social138@sofaningenieria.com>
Date: jue, 14 ago 2025 a la(s) 2:22 p.m.
Subject: REUNION PRELIMINAR INICIO DE OBRA MEDINA 21 DE AGOSTO 2025
To: contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co <contactenos@sibate-cundinamarca.gov.co>
Cc: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>, Alexandra

ANEXO 19.

Outlook

Indicaciones para instalación de las vallas de cada municipio - Caminos Vecinales Lote 1

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mar 12/08/2025 10:11
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

2 archivos adjuntos (170 KB)
Circular vallas 2025-2027.pdf; VALLAS CAMINOS VECINALES.xlsx;

Cordial saludo, Manuel;

A continuación, te comparto las indicaciones para realizar el requerimiento formal del diseño de las vallas que se deben instalar en cada tramo de intervención, para iniciar las gestiones de las mismas.

Adicionalmente, te comparto las medidas que deben tener las vallas en cada uno de los tramos.

En caso de cualquier inquietud, quedo atenta.

Cordialmente,

--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

Re: Indicaciones para instalación de las vallas de cada municipio - Caminos Vecinales Lote 1

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Vie 15/08/2025 11:17
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>; juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co <juan.sanchezestrada@cundinamarca.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
abc de vallas.pdf;

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente como alcance al correo precedente te comparto el instructivo actualizado para la solicitud del diseño de las vallas.

Desde la Interventoría quedamos atentos a su gestión, por favor, tener en cuenta los requerimientos específicos para el proyecto de Caminos Vecinales.

Cordialmente,

El mar, 12 ago 2025 a la(s) 10:09 a.m., Interventoría Social Caminos vecinales L2 (interventoriasocial219@gmail.com) escribió:

> Cordial saludo, Manuel;
>
> A continuación, te comparto las indicaciones para realizar el requerimiento formal del diseño de las vallas que se deben instalar en cada tramo de intervención, para iniciar las gestiones de las mismas.
>
> Adicionalmente, te comparto las medidas que deben tener las vallas en cada uno de los tramos.
>
> En caso de cualquier inquietud, quedo atenta.
>
> Cordialmente,
>
> --
> **Laura Peñuela Botia**
> **Trabajadora Social**
> **Profesional Social - Consorcio Intervención AC**
> **Interventoría.**

Outlook

766-159-ICCU - APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>

Fecha Mié 27/08/2025 14:19

Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>

CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

Anexos 766-159.zip; 766-159 Apremio por incumplimiento de actividades sociales.pdf;

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-159-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Cordial saludo,

De manera formal y atenta este consorcio, como interventor del contrato ICCU No. 138 de 2025, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite hacer un llamado de atención por los continuos incumplimientos en la respuesta de comunicados y solicitudes realizados por parte

de la interventoría, así como en la desatención para las firmas de las actas de mesas de trabajo, y adicionalmente nos permitimos presentar apremio por el incumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Gestión Social las cuales se describen por cada programa, a continuación:

1. Actividades pendientes – Plan de Gestión Social:

1.1. Programa de atención a la comunidad:

1.1.1. Atención de PQRSD:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de un acta de socialización con una docente del Colegio rural de San Luis (Vereda San Luis – municipio de Ubalá), a quién en atención a su solicitud se le entregó material RCD para estabilizar el terreno, además indicó que, la ciudadana había solicitado más material. Sin embargo, a la fecha, el Contratista no ha remitido el acta a revisión de la Interventoría y aprobación de la interventoría, además no se ha reportado la atención y cierre a la solicitud ciudadana de más material.

Anexo 1. Informe semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Por lo tanto, desde la Interventoría se indica que, cuando se realiza una donación de material se debe levantar un acta de compromiso con el ciudadano, dejando claro el uso que se le va a dar al material, previniendo de esta manera que se generen impactos ambientales o conflictos sociales con la comunidad.

En ese sentido, se solicita al Contratista:

• El envío del acta realizada el 15 de julio para revisión de la interventoría, con el fin de verificar la información consignada en el documento.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

• Describir el avance de la gestión de la nueva solicitud de la docente (más material) y el uso que la ciudadana le dio al RCD entregado.

• Dar cierre a la solicitud de la ciudadana con la apertura y cierre de un acta de compromiso, donde se describa la trazabilidad de la petición: cuándo se hizo el requerimiento, a través de qué medio, qué día se entregó el material, descripción de las gestiones realizadas y cierre de la solicitud de más material. Lo anterior, acompañado del respectivo registro fotográfico de cada actividad realizada.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 3 de septiembre.

1.1.2. Recorridos:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó la socialización del inicio de actividades hidráulicas en el tramo de Casa Rosada – Laguna Azul en el municipio de Ubalá, sin embargo, esta acta no ha sido remitida a la Interventoría para revisión y firma. Por lo tanto, desde la Interventoría se requiere que se envíe el documento para conocer el contenido socializado a la comunidad, con los debidos soportes (acta y registro fotográfico).

Anexo 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

El 13 de agosto se realizó un recorrido con los líderes comunitarios y la alcaldía del municipio de Ubalá (tramo Casa Rosada – Laguna Azul), sin embargo, a la fecha no se enviado a revisión de la Interventoría el documento; en ese sentido, se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles, es decir, el acta de dicha reunión debía enviarse a revisión de la Interventoría el 21 de agosto.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

En ese sentido, se solicita al Contratista:
• El envío de acta del recorrido No. 1, junto con las planillas de asistencia y el formato de registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

1.2. Programa de información y divulgación:

1.2.1. Acciones de información:

En este ítem se describen las actividades que se encuentran pendientes relacionadas con las reuniones que se han adelantado, a la fecha:

• Reuniones preliminares

Reunión preliminar No. 2 – provincia de Medina, municipio de Paratebueno:

Para el caso de la reunión preliminar No. 2 realizada el 20 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

Reunión preliminar No. 3 – provincia de Medina, municipio de Medina:

Para el caso de la reunión preliminar No. 3 realizada el 21 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

Reunión preliminar No. 4 – provincia de Soacha, municipio de Sibaté:

Para el caso de la reunión preliminar No. 4 realizada el 22 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

• Reuniones extraordinarias:

Reunión extraordinaria No. 1 – Alcaldía municipal de Ubalá.

La Interventoría remitió mediante correo electrónico el acta de la reunión extraordinaria No. 1 con observaciones el 4 de agosto, sin embargo, estas no han sido subsanadas. En ese sentido se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”.

Anexo 3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.
Anexo 4 Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y debido a que a que una de las observaciones era la firma de los profesionales de Interventoría y estos documentos ya fueron suscritos de nuestra parte se requiere:

El envío del acta de la reunión extraordinaria No. 1 ajustada, con los debidos soportes (planilla de asistencia y formato de registro fotográfico).

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

Reunión extraordinaria No. 2 – Alcaldía municipal de Ubalá y comunidad del tramo Casa Rosada – Laguna Azul:

Teniendo en cuenta, que la reunión extraordinaria No. 2, se realizó el 11 de julio, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

Es decir, esta acta debió haber sido remitida para revisión de la Interventoría el 6 de julio.

Por lo tanto, se requiere el envío del acta con los soportes (acta, planillas de asistencia y formato de registro fotográfico)

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 29 de agosto.

1.2.2. Acciones de divulgación:

Vallas informativas:

Teniendo en cuenta los correos electrónicos remitidos el 12 y 15 de agosto al Contratista, con las indicaciones para realizar la solicitud del diseño de las vallas informativas a la Entidad, desde la Interventoría solicitamos saber el estado de las gestiones que hayan adelantado al respecto, lo anterior, como respuesta al presente comunicado.

Anexo 5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.

Fecha límite de gestión del diseño de la valla informativa de Ubalá: 5 de septiembre.

1.3. Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad de inicio:

El 16 de junio, se realizó un recorrido con el Contratista donde se identificaron los 23 predios ubicados en un buffer de 3 metros de la vía a intervenir, los cuales aplicaban para el levantamiento de actas de vecindad y 5 actas de entorno (una (1) por vereda del tramo).

El 3 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de las 5 actas de entorno con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas y la inspección donde se encuentra ubicada la vía a intervenir.

EL 4 de julio, el Contratista realizó el levantamiento de 19 de las 23 actas de vecindad del tramo de Casa Rosada – Laguna Azul, quedando pendientes 4 por realizar.

No obstante, a la fecha no han sido remitidas las actas de vecindad y entorno realizadas, para revisión y firma de la Interventoría. En ese sentido, se requiere:

- Se realicen las cuatro (4) actas de vecindad pendientes.
- Se radiquen a la interventoría las 5 actas de entorno y las 23 actas de vecindad de los predios contempladas inicialmente con el respectivo enlace de registro fotográfico, fílmico y el listado maestro debidamente actualizado.

Considerando que, en el Plan de Gestión Social el Contratista indicó que entregaría la copia de las actas a los propietarios o encargados de los predios 15 días hábiles después del levantamiento, esta actividad debió haberse culminado en las siguientes fechas:

Actas de entorno (5):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 17 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 24 de julio.

Actas de vecindad (23):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 18 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 25 de julio.

En ese sentido, por medio el presente comunicado, para evitar demoras y reprocesos con las actas de vecindad se establecen los siguientes tiempos para su elaboración, ajuste y radicación a la interventoría para revisión, con el fin de dar cumplimiento a partir de la fecha de radicación de este comunicado:

Una vez finalice el levantamiento de las actas de vecindad y entorno que se proyectan, estas deben ser ajustadas y ordenadas por el Contratista, es decir, consolidar el registro fílmico y fotográfico en las respectivas carpetas digitales compartidas para consulta de la Interventoría, se debe imprimir en el formato físico el registro fotográfico correspondiente, además se debe actualizar el listado maestro con la información de las actas de vecindad.

Para esto, se dará un plazo de 5 días hábiles contados a partir del levantamiento de la última acta programada y proyectada.

El 5to día hábil el Contratista debe realizar la radicación a través de oficio de las actas de vecindad y entorno, remitiendo los formatos (preferiblemente en físico) a la Interventoría para que en caso de aprobación sean firmadas por los profesionales, y en el comunicado debe estar vinculado el enlace de consulta del registro fotográfico, fílmico y el listado maestro

Por lo tanto, se requiere la radicación de las actas de vecindad y de entorno proyectadas inicialmente en el tramo de Casa Rosada- Laguna Azul, municipio de Ubalá con los debidos soportes (formatos debidamente diligenciados, enlace con registro fotográfico, fílmico y listado maestro actualizado).

Fecha límite de radicación de actas de vecindad (entrega 2) a la Interventoría: 5 de septiembre.

2. Comunicados sin respuesta por parte del Contratista:

En la siguiente tabla, se relacionan los comunicados que han sido radicados al Contratista de los

cuales la Interventoría no ha recibido respuesta:

Tabla 1. Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista

Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista
Fecha Consecutivo Asunto
21-07-2025 766-124-ICCU Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual No. 3 - componente social
21-07-2025 766-126-ICCU Traslado de solicitud de la entidad al consorcio SOFAN C-031 y requerimiento de la hoja de vida del profesional social.
Anexo 6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.

Por lo anterior, se requiere al Contratista remitir los comunicados de respuesta a los oficios relacionados anteriormente.

Fecha límite de respuesta a los oficios 766 - 124: 28 de agosto
766 - 126: 29 de agosto

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

3. Actas mesas de trabajo semanales:

A continuación, se relacionan las actas de las mesas de trabajo que están pendientes por firma del Contratista junto con las fechas de envío por correo electrónico desde la Interventoría:

Tabla 2. Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista

Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista
Fecha de envío Mesa de trabajo No.
8 de agosto 17
15 de agosto 19
15 de agosto 20

Por lo tanto, se requiere que el Contratista realice la revisión y remita las actas relacionadas anteriormente debidamente firmadas.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 27 de agosto.

4. Informe mensual No. 4 – Componente social:

A continuación, se describe la trazabilidad hasta la fecha del informe mensual No. 4 del Contratista para el Componente Social.

Tabla 3. Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.

Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.
Fecha Responsable Medio Descripción
5 de agosto Contratista Correo electrónico Envío del informe mensual No. 4 Versión 1.
11 de agosto Interventoría Correo electrónico Envío de observaciones del informe mensual No. 4 versión 1.
14 de agosto Interventoría Mesa de trabajo No. 20 Retroalimentar el Plan de Gestión Social del proyecto con el fin de explicar cómo se deben presentar los informes mensuales, identificar actividades pendientes, coordinar el seguimiento a solicitudes y PQR, analizar avances y requerimientos operativos (Punto SAU, buzones satelitales), socializar resultados del recorrido con comunidad y autoridades, y definir lineamientos para la elaboración de actas, trazabilidad documental, reportes por provincia y cumplimiento de metas de mano de obra local.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo
Anexo 7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

De acuerdo con lo anterior, se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”

Es decir, el Contratista debió remitir el informe mensual No. 4 en versión 2, atendiendo las observaciones el 19 de agosto, contados a partir de la mesa de trabajo No. 20.

Se reitera al Contratista que el informe mensual constituye el insumo principal para la elaboración del informe de la Interventoría; por tanto, su entrega oportuna es fundamental para el adecuado desarrollo del contrato. A la fecha, no se han recibido los anexos necesarios para complementar dicho informe.

Por lo que se requiere que el Contratista remita el informe mensual No. 4 en versión 2 ajustado.

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 29 de agosto.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO MORENO ARIAS
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría

Anexo: 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.
2. Actas de mesas de trabajo.
3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.

4. Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.
5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.
6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.
7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: Archivo

ANEXO 20.

FORMATO		
REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO		
CÓDIGO		VERSIÓN
	GESTIÓN SOCIAL	

CONTRATO N°: 138 del 2025

PERIODO A REPORTAR: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2025

N°	NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO O CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO	MOC	MONC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
INGRESOS										
1	CRISTIAN YESID LEON RODRIGUEZ	M	BOGOTA	CRA-5#4-03	3113254655	AYUDANTE		X	21/08/225	
2	NELSON REINALDO PARRA MUETE	M	UBALÁ	UBALA VEREDA BETANIA	3227196597	AYUDANTE		X	21/08/225	
3	FERNANDO PALCIOS HUERTAS	M	BOGOTA	KRA 22B-ESTE-49-32	3125105440	CONDUCTOR		X	21/08/225	
4	JULIAN ALONSO VARGAS CRUZ	M	BOGOTA	CLL 4 SUR-17-64	3204980516	AUX. SOCIAL	X		25/08/225	
5	ROBERTO CARLOS NOVOA ARRIETA	M	BOGOTA	CLLE 14 SUR ESTE -57-24 SUR	3134625308	OFICIAL DE OBRA		X	26/08/225	
ANTIGUOS										
6	WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO	M	BOGOTÁ	CRA 17-63-17 SUR	3166366039	DIRECTOR DE OBRA	X		1/04/2025	
7	MARCELA PINTO BLANCO	F	BOGOTA	CLL-156-94-51-SUBA	3132610189	RESIDENTE SST	X		1/04/2025	
8	ELIZABETH GIOVANA DAZA SOCARRAS	F	BOGOTA	CLL-6C-82-57-	3003588302	RESIDENTE AMBIENTAL	X		22/04/2025	
9	YESICA RAIGOSO DIAZ	F	BOGOTA	CLL-44-8-89 -CHAPINERO	3107602073	RESIDENTE TECNICO	X		1/04/2025	
10	MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ	M	BOGOTÁ	CRA-2A BIS-71D-58	3208270073	RESIDENTE SOCIAL	X		28/07/2025	
11	CARLOS DANIEL TINOCO SOPO	M	BOGOTÁ	CRA 7 No. 3-106	3002882364	RESIDENTE TECNICO	X		25/07/2025	
12	FANNY YANETH ACOSTA BEJARANO	F	BOGOTÁ	CRA. 5 # 00-63	3227399242	INSPECTOR SST-A	X		12/05/2025	
13	JORGE ALBERTO SANCHEZ	M	BOGOTÁ	Calle 22 A N° 48 – 38 Casa 5 Barrio	3102132111	ESPECIALISTA PAVIMENTO	X		15/04/2025	
14	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA	M	BOGOTA	Calle 130 No.91-06 – Barrio Suba Rincón	3026219147	ESPECIALISTA GEOTECNIA	X		15/04/2025	
15	EDIXON EDUARDOBELTRAN CALDERON	M	UBALÁ	NAZAREHT-UBALA	3144913910	CADENERO SEGUNDO	X		15/04/2025	
16	LUIS JAIME CRUZ MOLANO	M	VILLAVICENCIO	MANZANA B CASA COVISAN VILLAVICENCIO	3102407247	CONDUCTOR		X	1/04/2025	
17	CAMILO ANDRES PINTOR TORRES	M	SOACHA	KRA 127-23-26	3008667602	LABORATORISTA	X		1/04/2025	
18	WILSON EFRAIN PINTOR BOLIVAR	M	BOGOTA	CALLE 23-127b-24	3112807915	LABORATORISTA INSPECTOR	X		1/04/2025	
19	LUIS FELIPE BERMUDEZ AVENDAÑO	M	BOGOTA	CLL-47C- SUR -12C-15	3103287703	LABORATORISTA	X		1/04/2025	
20	CARLOS MAURICIO CIFUENTES RIAÑO	M	BOGOTA	CALLE 8a -92-71	3102848011	TOPOGRAFO	X		9/04/2025	
21	JOSE MANUEL PEREZ AGAMEZ	M	MONTERIA	MONTERIA - CORDOBA	3127676319	ALMACENISTA	X		6/05/2025	
22	ANGELO WILMER HERNANDEZ HERRERA	M	BOGOTA	CLLE 62i SUR 28 - 30	3133560737	AYUDANTE		X	14/05/2025	
23	HECTOR PABLO MORALES VEGA	M	BOGOTA	CRA 13 # 32 - 51, BOGOTA	316 666 2759	AYUDANTE		X	19/05/2025	
24	WILSON MANUEL CASTELLANOS HERNANDEZ	M	BOGOTA	Calle 75 C bis #75-26, BOGOTÁ	3028025475	AYUDANTE		X	19/05/2025	
25	FABIAN CAMILO RODRIGUEZ ESCAMILLA	M	BOGOTA	CRA. 3#54 i 17 SUR	3114511094	CADENERO PRIMERO	X		25/05/2025	
26	CRISTHIAN GIOVANNI DÍAZ CARDENAS	M	SOACHA	TRASVERSAL 15 # 41-12 SOACHA	3043528668	CADENERO SEGUNDO	X		25/05/2025	
27	CRISTIAN IVAN GARCIA MEDINA	M	BOGOTÁ	CARRERA 99 #72-43 SUR	3246291670	DIBUJANTE-CADENERO PRIMERO	X		25/05/2025	

28	NACIANSENO SANCHEZ ZAMORA	M	SOACHA	CARRERA 32C ESTE N 43 46, SOACHA	315 519 2042	AYUDANTE DE CONSTRUCCION		X	18/06/2025	
	RAFAEL MORENO YEPEZ	M	BOGOTÁ	Carrera 46 A Sur # 82 - 21, BOGOTA	304 440 0781	AYUDANTE DE OBRA		X	18/06/2025	
30	YEISON RONALDO GARZON MUSE	M	SOACHA	Calle 43 C 32 B 63 ESTE, SOACHA	3002244827	AYUDANTE DE OBRA		X	18/06/2025	
31	DOUGLAS JOSE NIEVES RAMIREZ	M	BOGOTÁ	calle 163 # 8 Bis - 05	3208674461	APIQUERO Y AUXILIAR DE TRÁFICO		X	19/06/2025	
32	FERNANDO RODRIGUEZ MURCIA	M	BOGOTÁ	Carrera 28 bis Este No.97-70 sur	3165761537	COORDINADOR DE LABORATORIO	x		19/06/2025	
33	JAIDER IVAN CARRILLO GOMEZ	M	BOGOTÁ	CARRERA 3C ESTE #46-13-5	3229621520	APIQUERO Y AUXILIAR DE TRÁFICO		x	19/06/2025	
34	NELSON ECHEVERRY CORDOBA	M	BOGOTÁ	CARRERA 2 #16ª-38	3016878315	CADENERO PRIMERO	x		28/06/2025	
35	MIGUEL ANTONIO RETAVISCA ATARA	M	BOGOTÁ	CALLE 31 SUR #51ª-61	3106991061	CADENERO SEGUNDO	x		28/06/2025	
36	MILLER GIOVANNI BARRIGA RAMOS	M	BOGOTÁ	CALLE 71# 80 - 30 BOSA	3028650009	CONDUCTOR		x	2/07/2025	
37	IVAN ENRIQUE MAYORGA BELTRAN	M	UBALA	Km 20 via Quiba	319 415 07 88	CONDUCTOR		x	2/07/2025	
38	YOSETH ALFONSO SALCEDO SIERRA	M	UBALA	calle 15 N° 10a 140 Repelon	3228592272	OPERADOR RETROEXCAVADORA	x		2/07/2025	
39	AMBROCIO MORERA BELTRAN	M	UBALA	Vereda San Luis, Ubalá	3219421754	AYUDANTE		X	10/07/2025	
40	RAMIRO MORERA BABATIVA	M	UBALA	Vereda San Luis, Ubalá	3224720133	AYUDANTE		X	10/07/2025	
41	JOSE ISRAEL TIMON GARCIA	M	UBALA	Vereda El Carmelo, Ubalá	3125466587	AYUDANTE		X	10/07/2025	
42	YEISON HERNANDO GONZALEZ HERRERA	M	UBALA	Vereda Tres Esquinas, Ubalá	3161844896	AYUDANTE		X	10/07/2025	
43	JUAN JOSE ORJUELA PAVA	M	BOGOTA	CLLE 87 No. 103F-50	3005981681	INSPECTOR TECNICO	X		25/07/2025	
44	YENSI NICOLAS MEDINA SEGURA	M	BOGOTÁ	CLLE 30F-SUR-12-03	3103371282	CADENERO PRIMERO	X		25/07/2025	
45	CARLOS RAFAEL MEZA ALBA	M	BOGOTÁ	CLL 38 SUR-72N-45	3193272145	CADENERO PRIMERO	X		30/07/2025	
46	JEFERSSON ENRIQUE AMEZQUITA PICON	M	BOGOTA	CRA 72F-53C.23	3005366206	TOPOGRAFO	X		30/07/2025	
RETIROS										
1	MIGUEL ANGEL LOAIZA CADENA	M	UBALA	CARRERA 103 N°74-53 SUR	3043955705	CADENERO SEGUNDO		X	28/06/2025	14/08/2025

CONTRATISTA		INTERVENTORÍA
NOMBRE	MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ	LAURA PEÑUELA BOTIA
FIRMA		

ANEXO 21.

Outlook

informe semanal

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 08/08/2025 21:46
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (490 KB)
semana 4 al 8 de agosto.xlsx;

Buena tarde Laura.

Como es acordado, te envió informe semanal.

Estaré atento a tus comentarios o inquietudes.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: informe semanal

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 16:33
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente acuso recibido del reporte semanal del contratista el cual corresponde a la semana del 2 al 8 de agosto.

Adicionalmente, te comparto que los cortes de los informes son de sábado a viernes (es decir, el siguiente sería del 9 al 15 de agosto) y en la numeración interna que llevamos en el componente social el enviado en el correo precedente sería el reporte semanal No. 7.

Muchas gracias por la información compartida.

Nota: se comparte el presente correo electrónico con la dirección del Contratista y la dirección y coordinación de la Interventoría para su conocimiento.

El vie, 8 ago 2025 a la(s) 9:46 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena tarde Laura.
>
> Como es acordado, te envió informe semanal.
>
> Estaré atento a tus comentarios o inquietudes.
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

SEMANAL 9 AL 15 DE AGOSTO

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 19/08/2025 16:24
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (648 KB)
semana 9 al 15 de agosto.xlsx;

Buena tarde estimada Laura.

Envió informe semanal, pido excusas con la demora de este, aclaro la gran demanda de labores que se presentaron para la semana presente.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Fwd: SEMANAL 9 AL 15 DE AGOSTO

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mié 20/08/2025 18:35
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (648 KB)
semana 9 al 15 de agosto.xlsx;

Cordial saludo, Manuel;

Se remite acuso recibido del reporte semanal No. 8 (por favor, enumerar los siguientes), sin embargo, la radicación de la carta se reportó el 11 de agosto y esa actividad se realizó el 12 de agosto, por otro lado, no se relaciona el recorrido del 13 de agosto.

Por favor, corregirlo y enviarlo nuevamente.

Muchas gracias.

Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **AREA SOCIAL CTO 138** <social138@sofaningenieria.com>
Date: mar, 19 ago 2025 a la(s) 4:24 p.m.
Subject: SEMANAL 9 AL 15 DE AGOSTO
To: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

Buena tarde estimada Laura.

Envió informe semanal, pido excusas con la demora de este, aclaro la gran demanda de labores que se presentaron para la semana presente.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Outlook

Solicitud de envío del reporte semanal No. 9 del 16 al 22 de agosto - cumplimiento de las fechas establecidas

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Mar 26/08/2025 15:16
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

Cordial saludo, Manuel;

Por medio del presente me permito solicitar el envío **inmediato** del reporte semanal No. 9 que corresponde a las semana del 16 al 22 de agosto . Lo anterior, teniendo en cuenta la instrucción dada respecto al envío de los reportes semanales los viernes.

En ese sentido, el reporte solicitado debió ser enviado a la Interventoría el pasado **22 de agosto.**

Quedo atenta a la información requerida, considerando que este es un insumo fundamental para la consolidación del informe semanal de la interventoría.

Agradezco tu pronta respuesta.

Cordialmente,
--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

RE: Solicitud de envío del reporte semanal No. 9 del 16 al 22 de agosto - cumplimiento de las fechas establecidas

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 26/08/2025 18:29
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

2 archivos adjuntos (3 MB)
semana 9 al 15 de agosto.xlsx; semana 16 al 22 de agosto.xlsx;

Buena noche Laura.

Envió informe semanal No. 9 y No. 8 con sus respectivas subsanaciones.

Estaré atento a cualquier inquietud u observación

feliz Noche

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 15:15
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Solicitud de envío del reporte semanal No. 9 del 16 al 22 de agosto - cumplimiento de las fechas establecidas

ANEXO 22.

Outlook

Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 18 - seguimiento componente social 1-08-2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Jue 14/08/2025 17:08
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (141 KB)
18. Mesa de trabajo social 01-08-2025.pdf;

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 18, realizada el 01-08-2025 para su verificación y firma.

Agradezco la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedo atenta.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección técnica del Contratista y a la dirección y coordinación de la Interventoría.

Cordialmente,

--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

Re: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 18 - seguimiento componente social 1-08-2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 14/08/2025 17:38
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (170 KB)
18. Mesa de trabajo social 01-08-2025.pdf;

Buena tarde estimada Laura.

Acuso recibido y envío acta firmada.

Un saludo y excelente tarde.

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: jueves, agosto 14, 2025 5:08 p.m.
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 18 - seguimiento componente social 1-08-2025

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 18, realizada el 01-08-2025 para su verificación y firma.

Agradezco la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedo atenta.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección técnica del Contratista y a la dirección y coordinación de la Interventoría.

Cordialmente,

--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 19 - seguimiento componente social 08-08-2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Vie 15/08/2025 12:45
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (140 KB)
19. Mesa de trabajo social 08-08-2025.pdf;

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 19, realizada el 08-08-2025 para su verificación y firma.

Agradezco la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedo atenta.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección técnica del Contratista y a la dirección y coordinación de la Interventoría.

Cordialmente,

--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

RE: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 19 - seguimiento componente social 08-08-2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 12:21
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (126 KB)
19. Mesa de trabajo social 08-08-2025.pdf;

Buena tarde Laura.

Como fue acordado, envió firmada mesa de trabajo No. 19

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 12:43
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 19 - seguimiento componente social 08-08-2025

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 19, realizada el 08-08-2025 para su verificación y firma.

Outlook

Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 20 - seguimiento componente social 14-08-2025

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Vie 15/08/2025 15:50
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (152 KB)
20. Mesa de trabajo social 14-08-2025.pdf;

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 20, realizada el 14-08-2025 para su verificación y firma.

Agradezco la atención prestada, en caso de cualquier inquietud, quedo atenta.

Nota: se comparte el acta a modo informativo a la dirección técnica del Contratista y a la dirección y coordinación de la Interventoría.

Cordialmente,

--
Laura Peñuela Botia
Trabajadora Social
Profesional Social - Consorcio Intervención AC
Interventoría.

Outlook

RE: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 20 - seguimiento componente social 14-08-2025

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 12:22
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (186 KB)
20. Mesa de trabajo social 14-08-2025.pdf;

Buena tarde Laura.

Como fue acordado, envió firmado mesa de trabajo No. 20

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: viernes, 15 de agosto de 2025 15:48
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>
Asunto: Acta de reunión: Mesa de trabajo No. 20 - seguimiento componente social 14-08-2025

Cordial saludo, Manuel.

Por medio del presente comparto el acta de la mesa de trabajo No. 20, realizada el 14-08-2025 para su verificación y firma.

ANEXO 23.

Outlook

RE: Informe social 3 V1

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 01/08/2025 22:56
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (6 MB)
informe social 3 V3.docx;

Buena noche Laura.

Envió informe mensual social 3 V3, con subsanaciones solicitadas, estaré atento a cualquier inquietud o subsanación.

Un saludo.

ANDRÉS FRANCISCO CAÑÓN NIÑO
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 14:06
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>
Asunto: Re: Informe social 3 V1

Cordial saludo, Andrés;

Outlook

766-140-ICCU - Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mar 05/08/2025 16:54
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre@jasb.com.co <byron.aguirre@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (426 KB)
766-140 ICCU Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2.pdf;

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-140-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL No. 3 VERSIÓN 2 DEL COMPONENTE SOCIAL.

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC por medio de la presente en cumplimiento de las obligaciones contractuales, notifica que el informe mensual No. 3 Versión 2 del componente social, enviado a través de correo electrónico el 1 de agosto presenta algunas observaciones en comentarios del archivo Word que se anexa al presente oficio (Anexo 1. Informe mensual No. 3 Versión 2 – Observado).

De acuerdo con lo anterior y adicional a las observaciones que están dentro del documento, se solicita amablemente:

- No borrar los comentarios y responderlos con los ajustes realizados.
- Remitir adjuntos los anexos del informe con los ajustes requeridos el 12 de julio mediante correo electrónico.

Adicionalmente, se relaciona la trazabilidad hasta la fecha del informe en mención, para conocimiento del profesional social a cargo:

Trazabilidad del informe mensual No. 3 – Componente social

Fecha Actividad Responsable Canal de comunicación
8 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico
12 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Correo electrónico
14 de julio Notificación de la fecha de entrega del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio Intervención AC Correo electrónico
21 de julio Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual no. 3 - componente social Consorcio Intervención AC Comunicado
766-124-ICCU
1 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico

Anexo 2. Soportes de trazabilidad del informe mensual No. 3.
En ese sentido, se requiere que se dé respuesta a este oficio con la radicación formal del informe mensual No. 3 en versión 3 y sus anexos ajustados, atendiendo las observaciones remitidas a más tardar el 8 de agosto, otorgando al Contratista 3 días calendario para la subsanación.

• Enlace Drive de consulta:
o Anexos 766-140.zip

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordial Saludo,

Director de la Interventoría de Obra

Anexo: Informe mensual 3 versión 2 – Observado Soportes de trazabilidad del informe mensual No. 3

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: Archivo

Outlook

136. FOR-CO-03-135 Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 05/08/2025 21:54
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (107 KB)
136. FOR-CO-03-135 Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2.pdf;

Bogotá D.C.; 05 de Agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-135

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Estimado ingeniero,

En atención al oficio de la referencia, me permito remitir la respuesta correspondiente, la cual se elaboró con base en las observaciones realizadas y se acompaña de los respectivos documentos soporte.

La documentación correspondiente, puede ser consultada en el siguiente link:

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional por parte de su equipo social.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2
Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo: INFORME MENSUAL No 3 CON ANEXOS

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

766-144-ICCU - FOR-CO-03-135: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 3 Versión 3 – Componente Social

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Lun 18/08/2025 17:22
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre@jasb.com.co <byron.aguirre@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (383 KB)
766-144 RTA - FOR-CO-03-ICCU031-135 Aprobación informe mensual No. 3 - Componente social.pdf;

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-144-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: RESPUESTA FOR-CO-03-135: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 3 Versión 3 – Componente Social
Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, se permite informar que, luego revisar la información y documentación entregada en el oficio del asunto, así como de realizadas las gestiones pertinentes con el contratista de obra CONSORCIO SOFAN C-031, las cuales se relacionan a continuación:

Trazabilidad informe mensual No. 3 - Componente Social
Fecha Actividad Responsable Canal de comunicación
8 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio SOFAN C-031

Correo electrónico
12 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Correo electrónico
14 de julio Notificación de la fecha de entrega del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio Intervención AC Correo electrónico
21 de julio Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual no. 3 - componente social Consorcio Intervención AC Comunicado
766-124-ICCU
1 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico
5 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Comunicado
766-140-ICCU
5 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 3 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Comunicado
FOR-CO-03-135
Ver anexo 1. Trazabilidad informe mensual 3 – Componente social

Se permite notificar de la APROBACIÓN del Informe Mensual No. 3 del componente social, en virtud de que cumple con los requerimientos contractuales establecidos para el Contrato ICCU No. 138 del 2025.
Ver anexos 766-144. Informe mensual No. 3 Versión 3 – Componente social:
• Anexos 766-144.zip 📁

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de la Interventoría

Anexo: Trazabilidad informe mensual 2 – Componente social
Informe mensual No. 2 Versión 4 – Componente social

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: wloaiza@sofaningenieria.com – Ing. Wilson Loaiza
social138@sofaningenieria.com – TS Andrés Cañón
admoncto138@sofaningenieria.com
Archivo

Outlook

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-175 - Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 23:19
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (100 KB)

176. FOR-CO-03-175 Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social.pdf;

Bogotá D.C.; 27 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-175

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social

Estimado ingeniero,

En atención al llamado de atención contenido en el oficio No. 766-124-ICCU del 21 de julio de 2025, me permito informar de manera respetuosa que dicho requerimiento fue atendido oportunamente

mediante el oficio FOR-CO-03-135 del 11 de agosto de 2025, en respuesta al oficio No. 766-140-ICCU del 05 de agosto de 2025, en el cual se solicitaba el envío del Informe Mensual No. 3 con sus observaciones y subsanaciones pertinentes.

Dicho informe fue radicado y aprobado el día 18 de agosto de 2025, según consta en el oficio de la Interventoría No. 766-144-ICCU, quedando así atendido el llamado de atención y cumplidos los compromisos contractuales en relación con la entrega y ajuste del Informe Social.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo: Respuesta oficio 766-140 – informe mensual

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

ANEXO 24.

Outlook

INFORME MENSUAL No. 4

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 05/08/2025 22:05
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
informe JULIO.docx;

Buena noche estimada Laura.

Te envió informe mensual No. 4, me encuentro realizando el barrido documental para hacer cargue de anexos, por eso mismo en el momento no te cargo en este correo.

Agradezco tu atención y estaré atento a las observaciones y/o subsanaciones pertinentes.

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

Re: INFORME MENSUAL No. 4

Desde Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Fecha Lun 11/08/2025 14:58
Para AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Informe mensual 4 V1 obs.docx;

Cordial saludo, Manuel;

Una vez revisado el informe mensual No. 4 versión 1, remitido en el correo precedente y de acuerdo a lo conversado internamente (WhatsApp), se realizará una mesa de trabajo el día de mañana 12 de agosto a las 3:00 pm, para revisar en conjunto las observaciones realizadas y resolver las inquietudes que puedan surgir.

Sin embargo, se comparten por este medio para su conocimiento.

Nota: se comparte el mensaje a modo informativo a la dirección técnica del Contratista y a la dirección y coordinación de la Interventoría.

Cordialmente,

El mar, 5 ago 2025 a la(s) 10:05 p.m., AREA SOCIAL CTO 138 (social138@sofaningenieria.com) escribió:

> Buena noche estimada Laura.
>
> Te envió informe mensual No. 4, me encuentro realizando el barrido documental para hacer cargue de anexos, por eso mismo en el momento no te cargo en este correo.
>
> Agradezco tu atención y estaré atento a las observaciones y/o subsanaciones pertinentes.
>
> MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
> RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
> SOFAN INGENIERIA
>
> Consorcio SOFAN C-031

Outlook

RE: INFORME MENSUAL No. 4

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Vie 29/08/2025 17:35
Para Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (31 MB)
Informe No. 4.zip;

Buena tarde Laura.

Hago envió del informe mensual 4 subsanado, quedo atento y a espera de observaciones u aprobación.

Un saludo

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

De: Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de agosto de 2025 14:56
Para: AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Cc: WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Laura Peñuela Botia <laura.penuela@jasb.com.co>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No. 4

Cordial saludo, Manuel;

Una vez revisado el informe mensual No. 4 versión 1, remitido en el correo precedente y de acuerdo a lo conversado internamente (WhatsApp), se realizará una mesa de trabajo el día de mañana 12 de

ANEXO 25.

Outlook

766-140-ICCU - Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mar 05/08/2025 16:54
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre@jasb.com.co <byron.aguirre@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (426 KB)
766-140 ICCU Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2.pdf;

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-140-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL No. 3 VERSIÓN 2 DEL COMPONENTE SOCIAL.

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC por medio de la presente en cumplimiento de las obligaciones contractuales, notifica que el informe mensual No. 3 Versión 2 del componente social, enviado a través de correo electrónico el 1 de agosto presenta algunas observaciones en comentarios del archivo Word que se anexa al presente oficio (Anexo 1. Informe mensual No. 3 Versión 2 – Observado).

De acuerdo con lo anterior y adicional a las observaciones que están dentro del documento, se solicita amablemente:

- No borrar los comentarios y responderlos con los ajustes realizados.
- Remitir adjuntos los anexos del informe con los ajustes requeridos el 12 de julio mediante correo electrónico.

Adicionalmente, se relaciona la trazabilidad hasta la fecha del informe en mención, para conocimiento del profesional social a cargo:

Trazabilidad del informe mensual No. 3 – Componente social

Fecha Actividad Responsable Canal de comunicación
8 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico
12 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Correo electrónico
14 de julio Notificación de la fecha de entrega del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio Intervención AC Correo electrónico
21 de julio Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual no. 3 - componente social Consorcio Intervención AC Comunicado
766-124-ICCU
1 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico

Anexo 2. Soportes de trazabilidad del informe mensual No. 3.
En ese sentido, se requiere que se dé respuesta a este oficio con la radicación formal del informe mensual No. 3 en versión 3 y sus anexos ajustados, atendiendo las observaciones remitidas a más tardar el 8 de agosto, otorgando al Contratista 3 días calendario para la subsanación.

• Enlace Drive de consulta:
o Anexos 766-140.zip

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordial Saludo,

Director de la Interventoría de Obra

Anexo: Informe mensual 3 versión 2 – Observado Soportes de trazabilidad del informe mensual No. 3

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: Archivo

Outlook

766-145-ICCU - SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-138 Plan Detallado de Inversión Anticipo Ctto ICCU-CTO-138 de 2025

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Lun 11/08/2025 12:28
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre@jasb.com.co <byron.aguirre@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (606 KB)

766-145 RtaFOR-CO-03-ICCU031-138 Plan Detallado de Inversión Anticipo.pdf; PLAN DE LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO CTO-138-VER-2 ok (1).pdf;

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2025

Al responder cite:
766-145
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: Respuesta SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-138 Plan Detallado de Inversión Anticipo Ctto ICCU-CTO-138 de 2025

Cordial saludo,

En atención al oficio del asunto, mediante el cual remiten la versión 2 del plan de inversión detallado del anticipo del contrato de obra 138 de 2025, en donde se incluye principalmente el ajuste correspondiente al descuento realizado por contribución especial del 5 %, en el momento de desembolso realizado por el ICCU, esta interventoría se permite hacer devolución debidamente

suscrito para que se continué con el trámite ante la Fiducia.

Sin otro particular,

Atentamente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría
Anexo: Lo mencionado en un (1) folio
Preparó: Cristian C. Moreno A.
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo

Outlook

766-144-ICCU - FOR-CO-03-135: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 3 Versión 3 – Componente Social

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Lun 18/08/2025 17:22
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre@jasb.com.co <byron.aguirre@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (383 KB)
766-144 RTA - FOR-CO-03-ICCU031-135 Aprobación informe mensual No. 3 - Componente social.pdf;

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-144-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: RESPUESTA FOR-CO-03-135: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 3 Versión 3 – Componente Social
Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, se permite informar que, luego revisar la información y documentación entregada en el oficio del asunto, así como de realizadas las gestiones pertinentes con el contratista de obra CONSORCIO SOFAN C-031, las cuales se relacionan a continuación:

Trazabilidad informe mensual No. 3 - Componente Social
Fecha Actividad Responsable Canal de comunicación
8 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio SOFAN C-031

Correo electrónico
12 de julio Envío del informe mensual No. 3 Versión 1 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Correo electrónico
14 de julio Notificación de la fecha de entrega del informe mensual No. 3 Versión 1 – componente social Consorcio Intervención AC Correo electrónico
21 de julio Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual no. 3 - componente social Consorcio Intervención AC Comunicado
766-124-ICCU
1 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Correo electrónico
5 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 2 - componente social observado. Consorcio Intervención AC Comunicado
766-140-ICCU
5 de agosto Envío del informe mensual No. 3 Versión 3 – Componente social Consorcio SOFAN C-031 Comunicado
FOR-CO-03-135
Ver anexo 1. Trazabilidad informe mensual 3 – Componente social

Se permite notificar de la APROBACIÓN del Informe Mensual No. 3 del componente social, en virtud de que cumple con los requerimientos contractuales establecidos para el Contrato ICCU No. 138 del 2025.
Ver anexos 766-144. Informe mensual No. 3 Versión 3 – Componente social:
• Anexos 766-144.zip 📁

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de la Interventoría

Anexo: Trazabilidad informe mensual 2 – Componente social
Informe mensual No. 2 Versión 4 – Componente social

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: wloaiza@sofaningenieria.com – Ing. Wilson Loaiza
social138@sofaningenieria.com – TS Andrés Cañón
admoncto138@sofaningenieria.com
Archivo

Outlook

766-157-ICCU - LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES REQUERIDAS PARA EL INICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ – PROVINCIA DEL GUAVIO

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mar 26/08/2025 15:01
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; AREA AMBIENTA CTO 138 <ambiental138@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (924 KB)

766-157 Llamado de atención - inicio de obras hidráulicas sin socialización con los propietarios.pdf; Anexos 766-157.zip;

Bogotá D.C., 25 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-157-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES REQUERIDAS PARA EL INICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ – PROVINCIA DEL GUAVIO.
Cordial saludo,

De manera atenta nos dirigimos a ustedes para expresar nuestra preocupación y realizar un llamado de atención, respecto al incumplimiento en la socialización y negociación con los dueños de los predios aledaños a la construcción de las alcantarillas en el Casa Rosada – Laguna Azul, las cuales desaguarán hacia las propiedades privadas.
Lo anterior, debido a que, el 22 de agosto del año en curso, se notificó el inicio de la construcción de la tercera alcantarilla en el tramo Casa Rosada – Laguna Azul (K 6+616), sin embargo, el Contratista no había realizado las actividades sociales requeridas para el inicio de la intervención.

Por lo anterior, se reitera lo requerido desde la Supervisión Técnica del ICCU y lo que socializó con los asistentes en el recorrido realizado el 13 de agosto, en el tramo Casa Rosada – Laguna Azul, en el municipio de Ubalá, provincia del Guavio:
Considerando que el desagüe de las alcantarillas hacia los predios podría generar afectaciones en cultivos o construcciones, se solicitó desde la Entidad que, por parte del contratista se debía realizar, con anticipación, una socialización en los predios aledaños a las alcantarillas que se deben construir o modificar, en el caso de que estas estructuras descolen hacia propiedades privadas.
Por lo anterior, las áreas técnica y social del Consorcio SOFAN C-031 deben acercarse PREVIAMENTE a cada uno de los predios que se podrían ver afectados por el manejo de las aguas e informar al propietario/s los detalles técnicos y el funcionamiento de la alcantarilla que se proyecta construir.
A continuación, se recuerdan los parámetros establecidos para la socialización y negociación con los propietarios:
1. Se debe realizar el levantamiento de un (1) acta de socialización por cada alcantarilla que desagüe hacia un predio o predios privados.

Sin embargo, se aclara que, el 25 de agosto, a través de comunicación interna (llamada y WhatsApp), se acordó entre el Contratista, Interventoría y Supervisión Social del ICCU que, como soporte de la actividad, se levantará como soporte un acta de vecindad, cumpliendo con los parámetros establecidos para la realización de la actividad en el Plan de Gestión Social.

2. Esta socialización debe hacerse única y exclusivamente con el o los dueños del o los predios, para esto, se solicitará a la persona una copia/fotografía del documento que lo acredite como propietario y este será un anexo del acta de socialización. (Certificado de tradición y libertad).

No obstante, se aclara que, el 25 de agosto, a través de comunicación interna (llamada y WhatsApp), se acordó entre el Contratista, Interventoría y Supervisión Social del ICCU que, los documentos validos que servirán de soporte para el documento serán:

3. El acta debe tener la siguiente información:
- Cuando iniciará la construcción de la alcantarilla.
- El tiempo aproximado de duración de la intervención.
- Hacia dónde desaguará la alcantarilla.
- La autorización expresa del o de los propietarios para el desagüe de la alcantarilla hacia el o los predios bajo su responsabilidad.

- En caso de que se autorice la intervención: detallar si el Contratista se comprometió a realizar alguna adecuación dentro del o de los predios para evitar futuras afectaciones por el ingreso de agua (las actividades fuera del tramo de intervención no serán pagadas por la interventoría).
- En caso de que no se autorice la intervención: detallar el plan de acción alternativo para el manejo de las aguas en este punto.
- Firma del o de los propietarios del o de los predios, firma del técnico y social del Contratista, firma de los funcionarios de la alcaldía que acompañen la actividad (si aplica) que realizaron la actividad.
- Anexos:
o Documento(s) que acredite a quienes atendieron la visita como propietarios del predio.
o Formato de registro fotográfico de la actividad.
o Registro fílmico digital, como establece el Plan de Gestión Social para el levantamiento de actas de vecindad.

Posterior al levantamiento del acta, ésta se debe remitir a la Interventoría para revisión, aprobación y firma de la Interventoría, con el fin de emitir el aval para el inicio de actividades.

Por otro lado, durante el recorrido se evidenciaron casos especiales, por ejemplo, en la tercera alcantarilla de Casa Rosada – Laguna Azul (K 6+616) donde la comunidad refirió que había resistencia por parte de los propietarios de los predios aledaños a la construcción de la alcantarilla, por ende, el encargado del mantenimiento de las vías en Ubalá, el inspector de maquinaria municipal, indicó que en esta socialización se debía reunir a los propietarios de los tres (3) predios implicados, a la presidenta de la JAC de la vereda de San Luis, la señora Betty Peña y al alcalde municipal de Ubalá, con el fin de socializar la información con ellos y poder llegar a acuerdos evitando mal entendidos o conflictos futuros.

En ese sentido, se anexan a este comunicado el resumen del recorrido mencionado, el cual fue compartido el 14 de agosto, a través de comunicación interna (WhatsApp) desde la Interventoría al Contratista, y el acta de la mesa de trabajo No. 20 donde se reiteró la información (el acta adjunta aún no ha sido firmada por el profesional social del Contratista, esta fue enviada para su revisión y firma el 15 de agosto), cabe anotar, que, tanto en la mesa de trabajo como en el resumen se explicó lo requerido desde la entidad para dar continuidad a las actividades hidráulicas.

Anexo 1. Resumen del Recorrido Ubalá – 13-08.

Anexo 2. Acta mesa de trabajo No. 20.

Es importante resaltar, que sin esta socialización previa desde la interventoría NO SE DARÁ EL AVAL para iniciar la intervención, ya que la NO socialización puede generar malestar en la comunidad y problemas legales a futuro en caso de que el descole genere alguna afectación a un predio privado.

Desde el componente técnico se informa que, para la apertura de nuevos frentes de obra, el contratista deberá subsanar previamente las observaciones realizadas y entregar la documentación solicitada en el presente oficio. En caso contrario, no será posible autorizar la apertura de más frentes sin contar con la aprobación previa del propietario de los predios donde se proyecta la construcción de las alcantarillas contempladas en el contrato.

Igualmente sobra mencionar, que cualquier afectación que se presente a terceros, sin la previa autorización de ejecución de obras y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos, será de absoluta responsabilidad del contratista y por ende tendrá que reparar los daños causados, así mismo, es importante recordar que cualquier trabajo por fuera del derecho de vía igualmente será de su responsabilidad.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de la Interventoría

Anexo: Resumen del Recorrido Ubalá – 13-08.
Acta mesa de trabajo No. 20. Preparó: Laura Peñuela

Elaboró: Daniela Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: wloaiza@sofaningenieria.com – Ing. Wilson Loaiza
social138@sofaningenieria.com
admoncto138@sofaningenieria.com
Archivo

Outlook

766-160-ICCU - FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL.

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mar 26/08/2025 17:48
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; AREA AMBIENTA CTO 138 <ambiental138@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>

1 archivo adjunto (402 KB)
766-160 Respuesta Comunicado SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-124 aprobación profesional social.pdf;

Bogotá D.C.,26 de agosto de 2025

Al responder cite:
766-160-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-124 FORMALIZACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL SOCIAL.

Cordial saludo,
En atención a su comunicación radicada el 25 de julio de 2025, identificada con el comunicado FOR-CO-003-124, mediante el cual se informa el cambio del Profesional Social Andrés Francisco Cañón Niño —quien había sido aprobado previamente mediante comunicado de interventoría No. 766-069 del 21 de mayo de 2025—, nos permitimos informar que, una vez revisados los documentos soporte allegados (hoja de vida, certificaciones académicas, experiencia laboral y demás requisitos exigidos), se aprueba la vinculación del profesional Manuel Alexander Rojas Hernández para el desempeño del

cargo de Profesional Social, en el marco del Contrato No. 138 de 2025, a partir del 28 de julio de 2025.

A continuación, se presenta la relación del cambio de profesional:
Profesional Saliente Cargo Profesional Entrante Cargo
Andrés Francisco Cañón Niño Gestor Social Manuel Alexander Rojas Gestor Social

Quedamos atentos a cualquier información adicional que vean pertinente presentar a esta interventoría con el tema en cuestión.
Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director Interventoría

Anexo: N/A
Preparó: Daniel S. Castillo
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Outlook

766-159-ICCU - APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Desde Correspondencia@g-proyectos.com.co <Correspondencia@g-proyectos.com.co>
Fecha Mié 27/08/2025 14:19
Para ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
CC daniel.sandoval@jasb.com.co <daniel.sandoval@jasb.com.co>; directorproyectos3@jasb.com.co <directorproyectos3@jasb.com.co>; byron.aguirre.diaz@gmail.com <byron.aguirre.diaz@gmail.com>; anderson.sierra@jasb.com.co <anderson.sierra@jasb.com.co>; laura.penuela@jasb.com.co <laura.penuela@jasb.com.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)

Anexos 766-159.zip; 766-159 Apremio por incumplimiento de actividades sociales.pdf;

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2025
Al responder cite:
766-159-ICCU
Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2

ASUNTO: APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, FALTA DE RESPUESTA DE COMUNICADOS, FIRMA DE ACTAS DE MESAS DE TRABAJO Y AJUSTES DEL INFORME MENSUAL NO. 4.

Cordial saludo,

De manera formal y atenta este consorcio, como interventor del contrato ICCU No. 138 de 2025, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite hacer un llamado de atención por los continuos incumplimientos en la respuesta de comunicados y solicitudes realizados por parte

de la interventoría, así como en la desatención para las firmas de las actas de mesas de trabajo, y adicionalmente nos permitimos presentar apremio por el incumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Gestión Social las cuales se describen por cada programa, a continuación:

1. Actividades pendientes – Plan de Gestión Social:

1.1. Programa de atención a la comunidad:

1.1.1. Atención de PQRSD:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de un acta de socialización con una docente del Colegio rural de San Luis (Vereda San Luis – municipio de Ubalá), a quién en atención a su solicitud se le entregó material RCD para estabilizar el terreno, además indicó que, la ciudadana había solicitado más material. Sin embargo, a la fecha, el Contratista no ha remitido el acta a revisión de la Interventoría y aprobación de la interventoría, además no se ha reportado la atención y cierre a la solicitud ciudadana de más material.

Anexo 1. Informe semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Por lo tanto, desde la Interventoría se indica que, cuando se realiza una donación de material se debe levantar un acta de compromiso con el ciudadano, dejando claro el uso que se le va a dar al material, previniendo de esta manera que se generen impactos ambientales o conflictos sociales con la comunidad.

En ese sentido, se solicita al Contratista:

• El envío del acta realizada el 15 de julio para revisión de la interventoría, con el fin de verificar la información consignada en el documento.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

• Describir el avance de la gestión de la nueva solicitud de la docente (más material) y el uso que la ciudadana le dio al RCD entregado.

• Dar cierre a la solicitud de la ciudadana con la apertura y cierre de un acta de compromiso, donde se describa la trazabilidad de la petición: cuándo se hizo el requerimiento, a través de qué medio, qué día se entregó el material, descripción de las gestiones realizadas y cierre de la solicitud de más material. Lo anterior, acompañado del respectivo registro fotográfico de cada actividad realizada.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 3 de septiembre.

1.1.2. Recorridos:

El 15 de julio, el Contratista reportó que realizó la socialización del inicio de actividades hidráulicas en el tramo de Casa Rosada – Laguna Azul en el municipio de Ubalá, sin embargo, esta acta no ha sido remitida a la Interventoría para revisión y firma. Por lo tanto, desde la Interventoría se requiere que se envíe el documento para conocer el contenido socializado a la comunidad, con los debidos soportes (acta y registro fotográfico).

Anexo 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

El 13 de agosto se realizó un recorrido con los líderes comunitarios y la alcaldía del municipio de Ubalá (tramo Casa Rosada – Laguna Azul), sin embargo, a la fecha no se enviado a revisión de la Interventoría el documento; en ese sentido, se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles, es decir, el acta de dicha reunión debía enviarse a revisión de la Interventoría el 21 de agosto.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

En ese sentido, se solicita al Contratista:
• El envío de acta del recorrido No. 1, junto con las planillas de asistencia y el formato de registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

1.2. Programa de información y divulgación:

1.2.1. Acciones de información:

En este ítem se describen las actividades que se encuentran pendientes relacionadas con las reuniones que se han adelantado, a la fecha:

• Reuniones preliminares

Reunión preliminar No. 2 – provincia de Medina, municipio de Paratebueno:

Para el caso de la reunión preliminar No. 2 realizada el 20 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre.

Reunión preliminar No. 3 – provincia de Medina, municipio de Medina:

Para el caso de la reunión preliminar No. 3 realizada el 21 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

Reunión preliminar No. 4 – provincia de Soacha, municipio de Sibaté:

Para el caso de la reunión preliminar No. 4 realizada el 22 de agosto, que, aunque aún no se ha vencido el plazo para la entrega del acta, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

El acta debe enviarse a revisión junto con los respectivos soportes: planillas de asistencia y registro fotográfico.

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 2 de septiembre

• Reuniones extraordinarias:

Reunión extraordinaria No. 1 – Alcaldía municipal de Ubalá.

La Interventoría remitió mediante correo electrónico el acta de la reunión extraordinaria No. 1 con observaciones el 4 de agosto, sin embargo, estas no han sido subsanadas. En ese sentido se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”.

Anexo 3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.
Anexo 4 Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior y debido a que a que una de las observaciones era la firma de los profesionales de Interventoría y estos documentos ya fueron suscritos de nuestra parte se requiere:

El envío del acta de la reunión extraordinaria No. 1 ajustada, con los debidos soportes (planilla de asistencia y formato de registro fotográfico).

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 28 de agosto.

Reunión extraordinaria No. 2 – Alcaldía municipal de Ubalá y comunidad del tramo Casa Rosada – Laguna Azul:

Teniendo en cuenta, que la reunión extraordinaria No. 2, se realizó el 11 de julio, desde la Interventoría se reitera lo informado al Contratista en la mesa de trabajo No. 17 (30-07-2025) donde se informó que, el plazo para la elaboración de las actas de reunión es de 5 días hábiles.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo.

Es decir, esta acta debió haber sido remitida para revisión de la Interventoría el 6 de julio.

Por lo tanto, se requiere el envío del acta con los soportes (acta, planillas de asistencia y formato de registro fotográfico)

Fecha límite de entrega del acta a revisión de la Interventoría: 29 de agosto.

1.2.2. Acciones de divulgación:

Vallas informativas:

Teniendo en cuenta los correos electrónicos remitidos el 12 y 15 de agosto al Contratista, con las indicaciones para realizar la solicitud del diseño de las vallas informativas a la Entidad, desde la Interventoría solicitamos saber el estado de las gestiones que hayan adelantado al respecto, lo anterior, como respuesta al presente comunicado.

Anexo 5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.

Fecha límite de gestión del diseño de la valla informativa de Ubalá: 5 de septiembre.

1.3. Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad de inicio:

El 16 de junio, se realizó un recorrido con el Contratista donde se identificaron los 23 predios ubicados en un buffer de 3 metros de la vía a intervenir, los cuales aplicaban para el levantamiento de actas de vecindad y 5 actas de entorno (una (1) por vereda del tramo).

El 3 de julio, el Contratista reportó que realizó el levantamiento de las 5 actas de entorno con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas y la inspección donde se encuentra ubicada la vía a intervenir.

EL 4 de julio, el Contratista realizó el levantamiento de 19 de las 23 actas de vecindad del tramo de Casa Rosada – Laguna Azul, quedando pendientes 4 por realizar.

No obstante, a la fecha no han sido remitidas las actas de vecindad y entorno realizadas, para revisión y firma de la Interventoría. En ese sentido, se requiere:

- Se realicen las cuatro (4) actas de vecindad pendientes.
- Se radiquen a la interventoría las 5 actas de entorno y las 23 actas de vecindad de los predios contempladas inicialmente con el respectivo enlace de registro fotográfico, fílmico y el listado maestro debidamente actualizado.

Considerando que, en el Plan de Gestión Social el Contratista indicó que entregaría la copia de las actas a los propietarios o encargados de los predios 15 días hábiles después del levantamiento, esta actividad debió haberse culminado en las siguientes fechas:

Actas de entorno (5):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 17 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 24 de julio.

Actas de vecindad (23):

- La radicación de las actas se debió realizar por lo menos una semana antes de la fecha de entrega de las actas a los presidentes de las JAC, es decir, el 18 de julio; lo anterior, para tener el tiempo de realizar revisión por parte de la Interventoría y subsanación de observaciones por parte del Contratista (si se realizan) o emitir el comunicado de aprobación, con las actas de vecindad firmadas por la Interventoría.

- Entrega de copias de las actas de entorno a presidentes de las JAC: 25 de julio.

En ese sentido, por medio el presente comunicado, para evitar demoras y reprocesos con las actas de vecindad se establecen los siguientes tiempos para su elaboración, ajuste y radicación a la interventoría para revisión, con el fin de dar cumplimiento a partir de la fecha de radicación de este comunicado:

Una vez finalice el levantamiento de las actas de vecindad y entorno que se proyectan, estas deben ser ajustadas y ordenadas por el Contratista, es decir, consolidar el registro fílmico y fotográfico en las respectivas carpetas digitales compartidas para consulta de la Interventoría, se debe imprimir en el formato físico el registro fotográfico correspondiente, además se debe actualizar el listado maestro con la información de las actas de vecindad.

Para esto, se dará un plazo de 5 días hábiles contados a partir del levantamiento de la última acta programada y proyectada.

El 5to día hábil el Contratista debe realizar la radicación a través de oficio de las actas de vecindad y entorno, remitiendo los formatos (preferiblemente en físico) a la Interventoría para que en caso de aprobación sean firmadas por los profesionales, y en el comunicado debe estar vinculado el enlace de consulta del registro fotográfico, fílmico y el listado maestro

Por lo tanto, se requiere la radicación de las actas de vecindad y de entorno proyectadas inicialmente en el tramo de Casa Rosada- Laguna Azul, municipio de Ubalá con los debidos soportes (formatos debidamente diligenciados, enlace con registro fotográfico, fílmico y listado maestro actualizado).

Fecha límite de radicación de actas de vecindad (entrega 2) a la Interventoría: 5 de septiembre.

2. Comunicados sin respuesta por parte del Contratista:

En la siguiente tabla, se relacionan los comunicados que han sido radicados al Contratista de los

cuales la Interventoría no ha recibido respuesta:

Tabla 1. Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista

Comunicados pendientes de respuesta por parte del Contratista
Fecha Consecutivo Asunto
21-07-2025 766-124-ICCU Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe mensual No. 3 - componente social
21-07-2025 766-126-ICCU Traslado de solicitud de la entidad al consorcio SOFAN C-031 y requerimiento de la hoja de vida del profesional social.
Anexo 6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.

Por lo anterior, se requiere al Contratista remitir los comunicados de respuesta a los oficios relacionados anteriormente.

Fecha límite de respuesta a los oficios 766 - 124: 28 de agosto
766 - 126: 29 de agosto

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

3. Actas mesas de trabajo semanales:

A continuación, se relacionan las actas de las mesas de trabajo que están pendientes por firma del Contratista junto con las fechas de envío por correo electrónico desde la Interventoría:

Tabla 2. Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista

Actas de mesas de trabajo pendientes por firma del Contratista
Fecha de envío Mesa de trabajo No.
8 de agosto 17
15 de agosto 19
15 de agosto 20

Por lo tanto, se requiere que el Contratista realice la revisión y remita las actas relacionadas anteriormente debidamente firmadas.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 27 de agosto.

4. Informe mensual No. 4 – Componente social:

A continuación, se describe la trazabilidad hasta la fecha del informe mensual No. 4 del Contratista para el Componente Social.

Tabla 3. Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.

Trazabilidad informe mensual No. 4 – Componente Social
Contratista.
Fecha Responsable Medio Descripción
5 de agosto Contratista Correo electrónico Envío del informe mensual No. 4 Versión 1.
11 de agosto Interventoría Correo electrónico Envío de observaciones del informe mensual No. 4 versión 1.
14 de agosto Interventoría Mesa de trabajo No. 20 Retroalimentar el Plan de Gestión Social del proyecto con el fin de explicar cómo se deben presentar los informes mensuales, identificar actividades pendientes, coordinar el seguimiento a solicitudes y PQR, analizar avances y requerimientos operativos (Punto SAU, buzones satelitales), socializar resultados del recorrido con comunidad y autoridades, y definir lineamientos para la elaboración de actas, trazabilidad documental, reportes por provincia y cumplimiento de metas de mano de obra local.

Anexo 2. Actas de mesas de trabajo
Anexo 7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

De acuerdo con lo anterior, se reitera lo indicado desde la Interventoría para la atención de observaciones mediante correo electrónico el 14 de julio: “desde la interventoría se dará un máximo de 3 días para la atención de observaciones de los documentos (dependiendo la complejidad y la cantidad de observaciones)”

Es decir, el Contratista debió remitir el informe mensual No. 4 en versión 2, atendiendo las observaciones el 19 de agosto, contados a partir de la mesa de trabajo No. 20.

Se reitera al Contratista que el informe mensual constituye el insumo principal para la elaboración del informe de la Interventoría; por tanto, su entrega oportuna es fundamental para el adecuado desarrollo del contrato. A la fecha, no se han recibido los anexos necesarios para complementar dicho informe.

Por lo que se requiere que el Contratista remita el informe mensual No. 4 en versión 2 ajustado.

Fecha límite de respuesta a los oficios relacionados: 29 de agosto.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración del equipo del Consorcio, reiterando la disposición permanente de la interventoría para acompañar el desarrollo de estas actividades.

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO MORENO ARIAS
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría

Anexo: 1. Reporte semanal No. 6 del 14 al 16 de julio.
2. Actas de mesas de trabajo.
3. Correo electrónico – reunión extraordinaria No. 1 observada.

4. Notificación de los tiempos para la atención de observaciones.
5. Correos electrónicos – indicaciones vallas informativas.
6. Comunicados radicados al Contratista sin respuesta.
7. Correos electrónicos – trazabilidad informe mensual 4.

Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.

Copia: Archivo

ANEXO 26.

Outlook

136. FOR-CO-03-135 Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mar 05/08/2025 21:54
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (107 KB)
136. FOR-CO-03-135 Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2.pdf;

Bogotá D.C.; 05 de Agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-135

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al Oficio No. 766-140 – Observaciones Informe Mensual Social N° 3 Ver 2

Estimado ingeniero,

En atención al oficio de la referencia, me permito remitir la respuesta correspondiente, la cual se elaboró con base en las observaciones realizadas y se acompaña de los respectivos documentos soporte.

La documentación correspondiente, puede ser consultada en el siguiente link:

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional por parte de su equipo social.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2
Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo: INFORME MENSUAL No 3 CON ANEXOS

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-175 - Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Mié 27/08/2025 23:19
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (100 KB)

176. FOR-CO-03-175 Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social.pdf;

Bogotá D.C.; 27 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-175

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-124 Primer llamado de atención por incumplimiento en la entrega oportuna de la subsanación de observaciones del informe Mensual No. 3 – componente social

Estimado ingeniero,

En atención al llamado de atención contenido en el oficio No. 766-124-ICCU del 21 de julio de 2025, me permito informar de manera respetuosa que dicho requerimiento fue atendido oportunamente

mediante el oficio FOR-CO-03-135 del 11 de agosto de 2025, en respuesta al oficio No. 766-140-ICCU del 05 de agosto de 2025, en el cual se solicitaba el envío del Informe Mensual No. 3 con sus observaciones y subsanaciones pertinentes.

Dicho informe fue radicado y aprobado el día 18 de agosto de 2025, según consta en el oficio de la Interventoría No. 766-144-ICCU, quedando así atendido el llamado de atención y cumplidos los compromisos contractuales en relación con la entrega y ajuste del Informe Social.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo: Respuesta oficio 766-140 – informe mensual

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

Outlook

177.FOR-CO-03-176 respuesta al oficio No. 766-126 Solicitud ICCU y Profesional Social

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 28/08/2025 15:37
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>

1 archivo adjunto (101 KB)
177. FOR-CO-03-176 Respuesta al oficio No. 766-126 Solicitud ICCU y Profesional Social.pdf;

Bogotá D.C.; 28 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-176

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-126 Solicitud ICCU y Profesional Social

Estimado ingeniero,

En atención al oficio citado en la referencia, nos permitimos informar que los perfiles solicitados serán determinados con base en lo estipulado en el Anexo Técnico del Contrato ICCU 138 de 2025, cuya contratación completa se efectuará en la etapa 3 de obra, en concordancia con la planeación establecida para la adecuada ejecución del proyecto.

Es importante resaltar que las incidencias relacionadas con este aspecto fueron debidamente reportadas en el Oficio No. 161 FOR-CO-03-160 – Justificación de retraso y solicitud de reprogramación, documento en el cual se expusieron los factores que han incidido en la programación de la contratación del personal, así como la solicitud de ajuste en los plazos correspondientes.

De igual manera, frente a la solicitud de designación del Profesional Social, se precisa que este requerimiento fue atendido oportunamente mediante el radicado No. 142 FOR-CO-03-141 – Radicación de Hoja de Vida del Profesional Social, con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido por la Supervisión Social del ICCU.

En este sentido, el Consorcio SOFÁN C-031 reitera su compromiso con el estricto cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Entidad y la Interventoría, garantizando que cada una de las etapas del proyecto se ejecute conforme a lo previsto en el contrato, las minutas y los anexos técnicos aplicables.

LINK DOCUMENTOS, 05. ANEXOS

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG
Anexo: 161. FOR-CO-03-1

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA



Outlook

SOFAN-179. FOR-CO-03-178-Respuesta al oficio No. 766-111 LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTOS

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 28/08/2025 16:10
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (101 KB)
179. FOR-CO-03-178 Respuesta al oficio No. 766-111 LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTOS.pdf;

Bogotá D.C.; 28 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-178

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-111 LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTOS EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS PARA EL COMPONENTE SOCIAL

Estimado ingeniero,

En atención al oficio en referencia, recibimos de manera atenta las observaciones y requerimientos efectuados por la Interventoría, frente a los compromisos sociales y los incumplimientos señalados en relación con la entrega oportuna de información y la ejecución de actividades contractuales.

En ese sentido, el Consorcio Sofán C-031 manifiesta su disposición para acatar integralmente las solicitudes establecidas, respetando los plazos, lineamientos e indicaciones impartidas, y procederá con la adopción inmediata de medidas correctivas orientadas a garantizar el adecuado cumplimiento del Plan de Gestión Social y demás obligaciones contractuales.

De manera particular, se informa que:

1) Se estructurará y remitirá a la Interventoría el Plan de Contingencia solicitado, el cual contendrá la planeación técnica, cronogramas y mecanismos de control que permitan subsanar los retrasos identificados y asegurar el cumplimiento de los tiempos contractuales.

2) A partir de la fecha, se dará estricto cumplimiento a la entrega de reportes semanales por escrito, con sus respectivos soportes (incluyendo registros fotográficos), cada viernes sin excepción.

3) Los informes mensuales serán remitidos dentro del plazo estipulado, es decir, a más tardar el día 5 de cada mes, a fin de facilitar su revisión oportuna por parte de la Interventoría.

4) En cuanto a las actas de vecindad y de entorno, se realizara el levantamiento en cada municipio pendiente, asegurando la presencia del profesional técnico requerido y la entrega de copias a los actores comunitarios y autoridades municipales en los plazos establecidos.

5) Respecto a la instalación de los Puntos SAU, se cumplirá con los compromisos contractuales y los acuerdos derivados del comité de seguimiento, coordinando la logística necesaria con la debida antelación.

6) Finalmente, se acatará lo establecido en la minuta contractual en relación con la paridad laboral del 5 % de mujeres en mano de obra no calificada, aplicando dicho porcentaje por provincia a partir del inicio de la fase III del proyecto.

El Consorcio reitera su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la transparencia en los procesos y la articulación permanente con la Interventoría, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo del proyecto y minimizar cualquier afectación en los cronogramas establecidos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH

Revisó: WGLG

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA



Outlook

SOFAN-180. FOR-CO-03-179- Respuesta al oficio No. 766-157-ICCU - LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO

Desde AREA SOCIAL CTO 138 <social138@sofaningenieria.com>
Fecha Jue 28/08/2025 16:21
Para Correspondencia <correspondencia@jasb.com.co>
CC Cristian Camilo Moreno Arias <directorproyectos3@jasb.com.co>; Daniel Sandoval Castillo <daniel.sandoval@jasb.com.co>; WILSON LOAIZA GALINDO <wloaiza@sofaningenieria.com>; ADMINISTRACIÓN CTO 138 <admoncto138@sofaningenieria.com>; YESICA RAIGOSO DIAZ <yesicar@sofaningenieria.com>; Interventoría Social Caminos vecinales L2 <interventoriasocial219@gmail.com>

1 archivo adjunto (100 KB)
180. FOR-CO-03-179 Respuesta al oficio No. 766-157-ICCU - LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.pdf;

Bogotá D.C.; 28 de agosto del 2025

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-179

Señor
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
ATN, Ing. Cristian Moreno
Cargo: Director de Interventoría
Mail: directorproyectos3@jasb.com.co
Transversal 55A # 115A – 06
T: 300 4865419
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 138 DE 2025 Objeto: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

ASUNTO: Respuesta al oficio No. 766-157-ICCU - LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES REQUERIDAS PARA EL INICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ – PROVINCIA DEL GUAVIO

Estimado ingeniero,

En atención al oficio de la referencia, desde el Consorcio SOFÁN C-031 nos permitimos manifestar que se procederá a la subsanación integral de los aspectos observados, garantizando la correcta socialización y

documentación de los acuerdos con los propietarios y ocupantes de los predios aledaños al tramo Casa Rosada – Laguna Azul, previo al inicio de las obras hidráulicas.

En relación con la solicitud de anexar documentos como certificados de tradición y libertad, recibos de servicios públicos o certificaciones de residencia, es pertinente precisar que:

1. Complejidad en el contexto local: en el municipio de Ubalá se presentan situaciones de informalidad en la tenencia de predios, ausencia de títulos formalizados y servicios públicos registrados a nombre de terceros, lo que dificulta el cumplimiento estricto de dichos requisitos por parte de la comunidad.
2. Marco normativo aplicable:

• El artículo 9 del Decreto 019 de 2012 (antitrámites) establece que ninguna entidad pública podrá exigir a los ciudadanos documentos que ya obren en bases de datos oficiales o cuya verificación corresponda a la administración.

• La Ley 1755 de 2015 señala que las autoridades deben garantizar el ejercicio efectivo del derecho de petición y la simplificación de trámites, evitando imponer cargas adicionales a la ciudadanía.

• La Ley 962 de 2005 promueve la racionalización de trámites, disponiendo que no se soliciten documentos innecesarios que puedan entorpecer la gestión administrativa.

Bajo estos lineamientos, nuestro equipo social y técnico implementará la verificación y registro con los soportes alternativos permitidos, asegurando que cada acta de socialización y vecindad tenga la trazabilidad suficiente para respaldar la intervención, sin excluir a comunidades que carecen de documentación formal.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
Director de Obra
C.C. 80.052.762
CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Copia: Archivo
directorproyectos3@jasb.com.co
correspondencia@jasb.com.co
daniel.sandoval@jasb.com.co
byron.aguirre@jasb.com.co
Elaboró: MARH
Revisó: WGLG

Anexo:

MANUEL ALEXANDER ROJAS HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL - CONTRATISTA
SOFAN INGENIERIA

Consorcio SOFAN C-031

OFICIO DE ARPOBACIÓN

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2025

Al responder cite:

766-364-ICCU

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **RESPUESTA FOR-CO-03-370: APROBACIÓN INFORME MENSUAL No. 5 VERSIÓN 3 – Componente Social**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, se permite informar que, luego revisar la información y documentación entregada en el oficio del asunto, así como de realizadas las gestiones pertinentes con el contratista de obra CONSORCIO SOFAN C-031, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Trazabilidad informe mensual No. 5 - Componente Social

Fecha	Actividad	Responsable	Canal de comunicación
08 de septiembre	Envío del informe mensual No. 5 Versión 1, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	Correo electrónico
17 de septiembre	Radicación de observaciones del informe mensual No. 5 versión 1 para atención del Contratista	Consorcio Intervención AC	766-223-ICCU
22 de septiembre	Radicación del informe mensual No. 5 versión 2 subsanado, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	FOR-CO-003-0258
9 de octubre	Radicación de observaciones del informe mensual No. 5 versión 2 para atención del Contratista	Consorcio Intervención AC	766-300-ICCU
28 de octubre	Radicación del informe mensual No. 5 versión 3 subsanado, para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN C-031	FOR-CO-003-300

Fuente: elaboración propia.

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

I. **Anexo 1. Trazabilidad informe mensual 5– Componente social**

Se permite notificar de la **APROBACIÓN** del Informe Mensual No. 45del componente social, en virtud de que cumple con los requerimientos contractuales establecidos para el Contrato ICCU No. 138 del 2025.

II. Anexo 2. Informe mensual No. 5 Versión 3

Aunque se subsanaron los componentes social y ambiental del periodo del mes de agosto, se mantiene la aprobación condicionada del informe integral N° 5 hasta tanto se remitan los informes de buen manejo del anticipo de obra del contrato ICCU-138-2025 de los meses de agosto y septiembre del 2025, y reciban el visto bueno de la Interventoría.

Cordialmente,

Cristian Camilo Moreno Arias
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de la Interventoría

Anexo: Trazabilidad informe mensual 5 – Componente social
Informe mensual No. 5 Versión 3 – Componente social
Preparó: Laura Peñuela
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: wloaiza@sofaningenieria.com – Ing. Wilson Loaiza
social138@sofaningenieria.com – TS Manuel Rojas
admoncto138@sofaningenieria.com
Archivo
ICCU